



MADRID VILLAVERDE

Pº TALLERES 17/19

22 VIVIENDAS LIBRES
1, 2, 3 Y 4 DORMITORIOS
CON PLAZA DE GARAJE Y
TRASTERO

EN RÉGIMEN DE COOPERATIVA

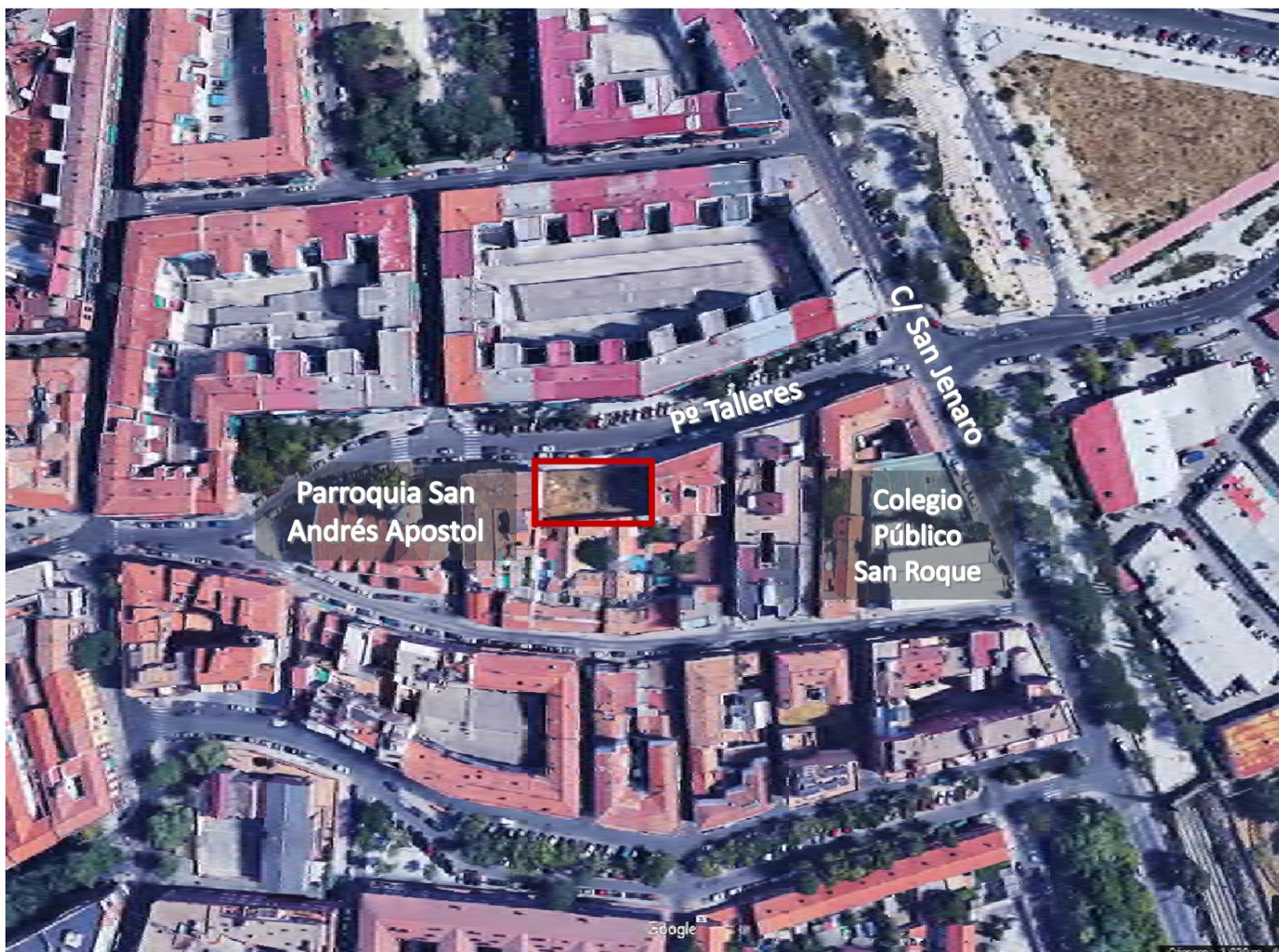
IMÉGENES NO CONTRACTUALES, SUJETAS A POSIBLES MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS O COMERCIALES, DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA



91 449 15 96

Pº de la Castellana 179 - 2º B - 28046, Madrid
comercial@ingescasa.es www.ingescasa.es





22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



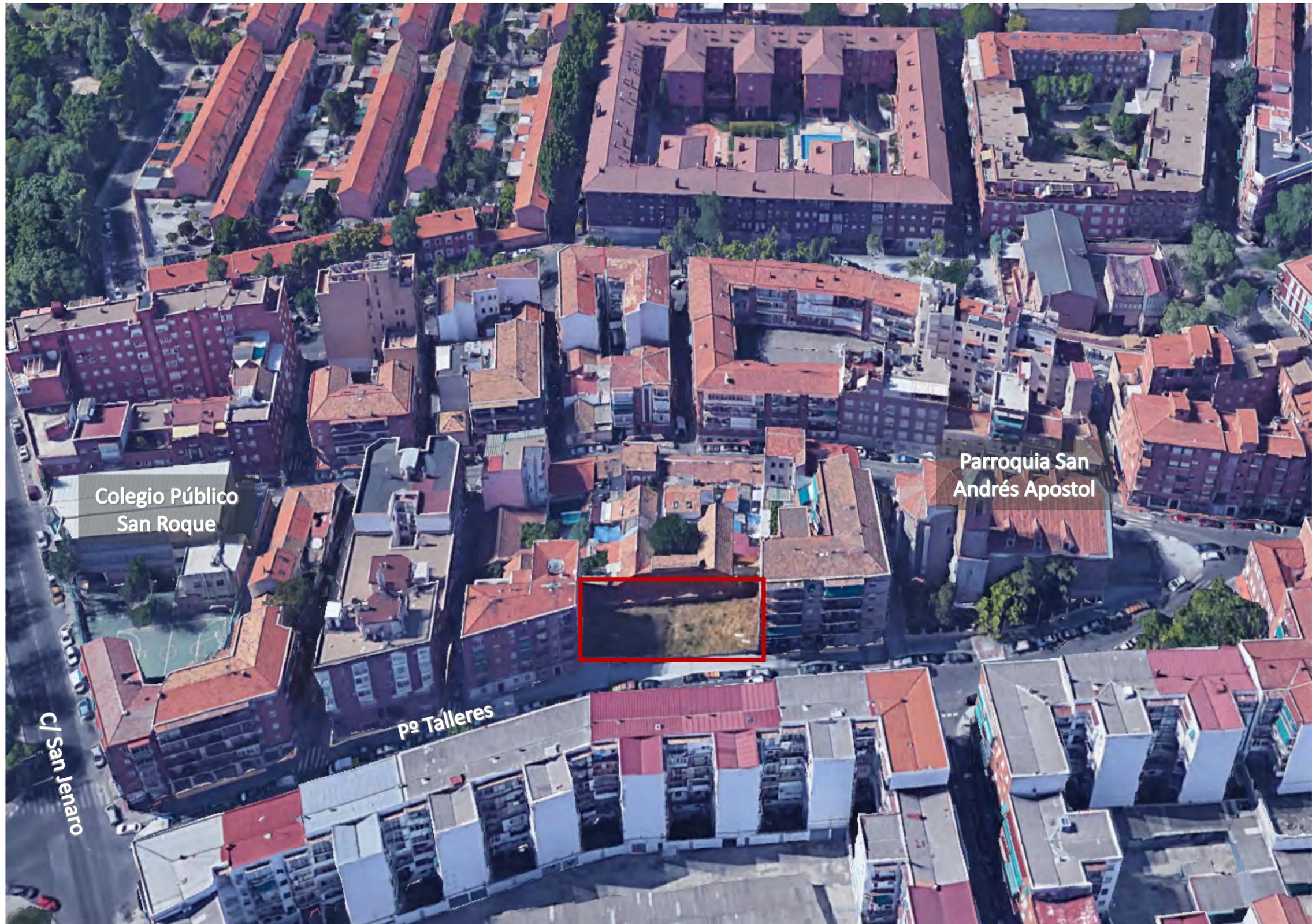
GESTIONA



PROYECTA



Imágenes orientativas que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivados de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imágenes orientativas que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivados de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



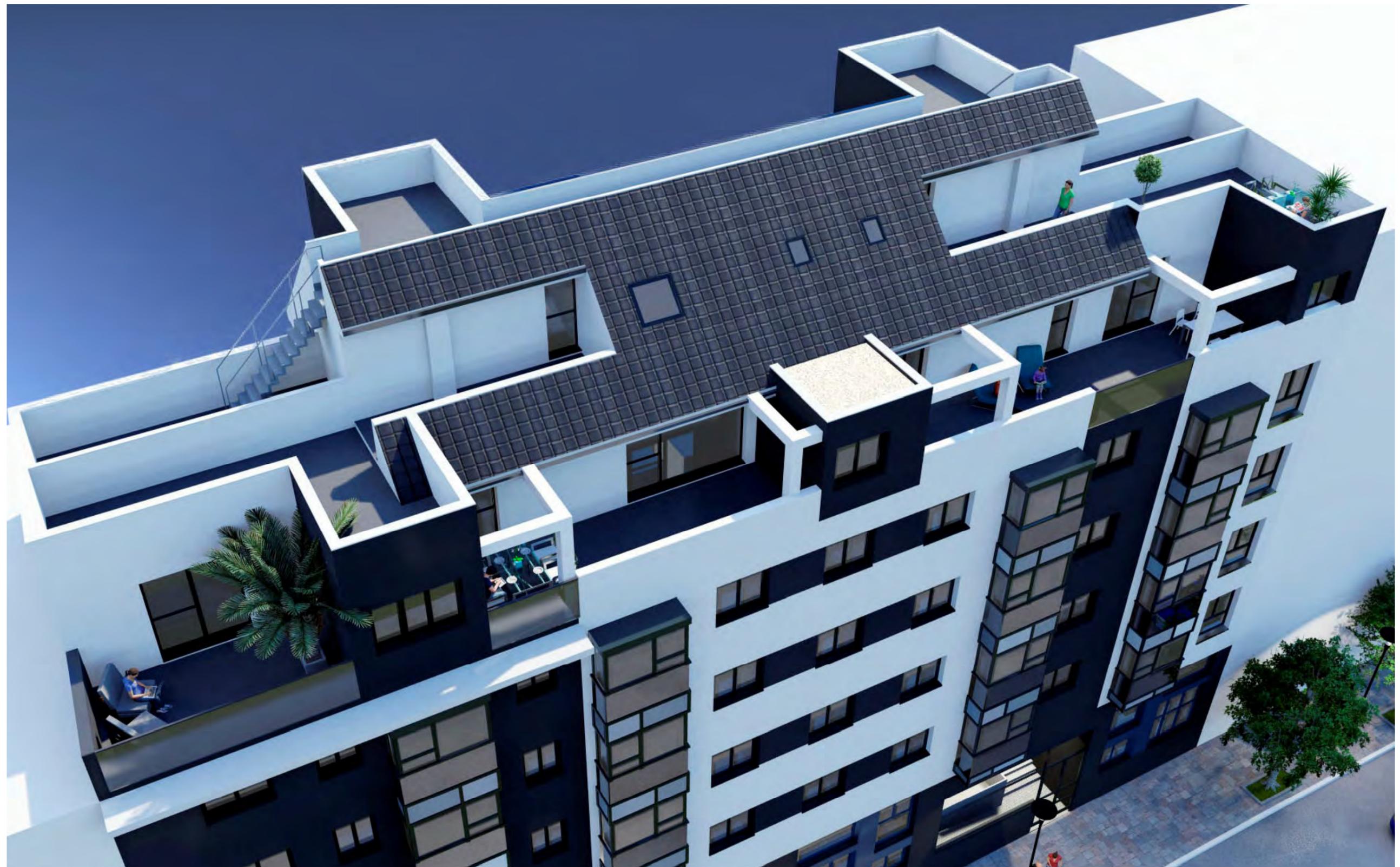
GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivados de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivados de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



GESTIONA



PROYECTA



Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.



22 VIVIENDAS LIBRES

Pº Talleres 17/19

PROMUEVE



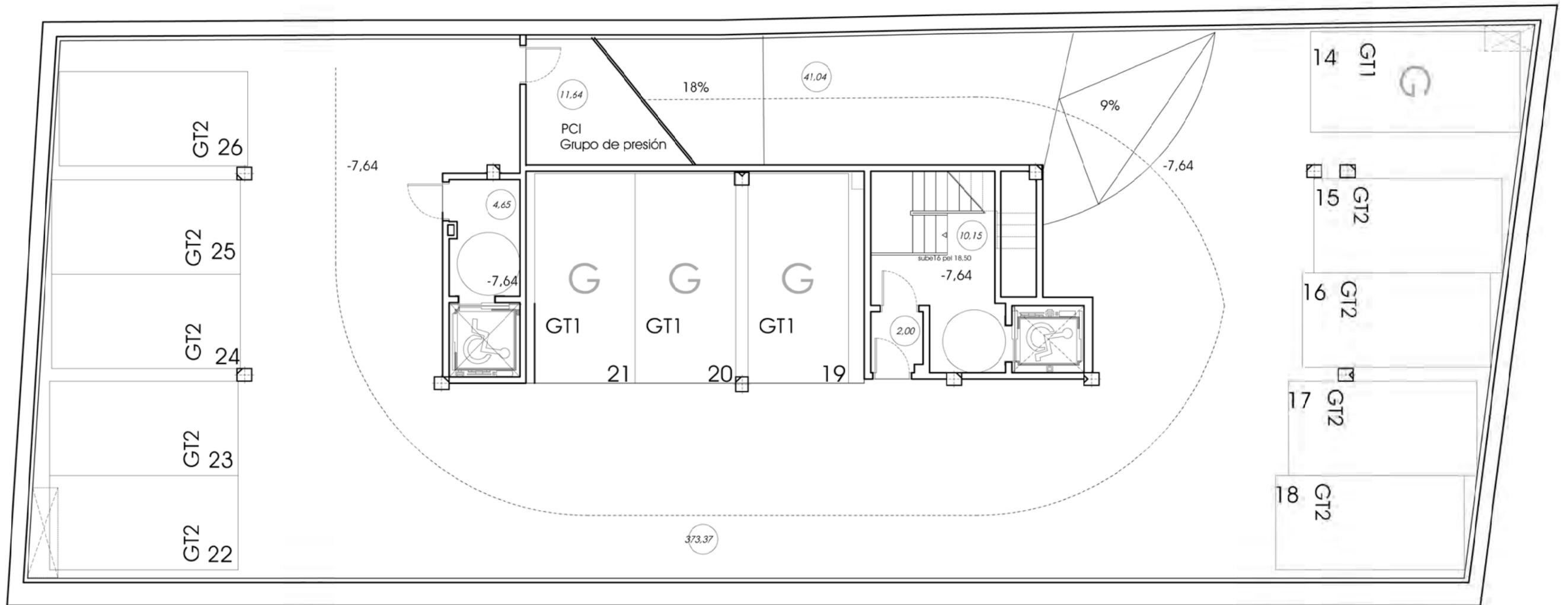
GESTIONA



PROYECTA

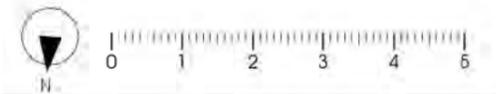


Imagen orientativa que no constituye documento contractual, sujeta a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarias, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la Dirección de Obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de los correspondientes trámites administrativos. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento de las viviendas son ficticios, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

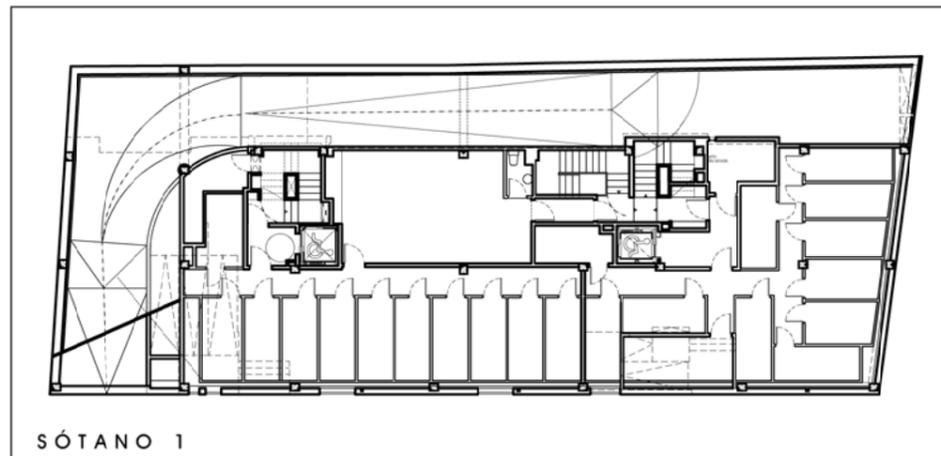


PLANTA SOTANO 3: GARAJE

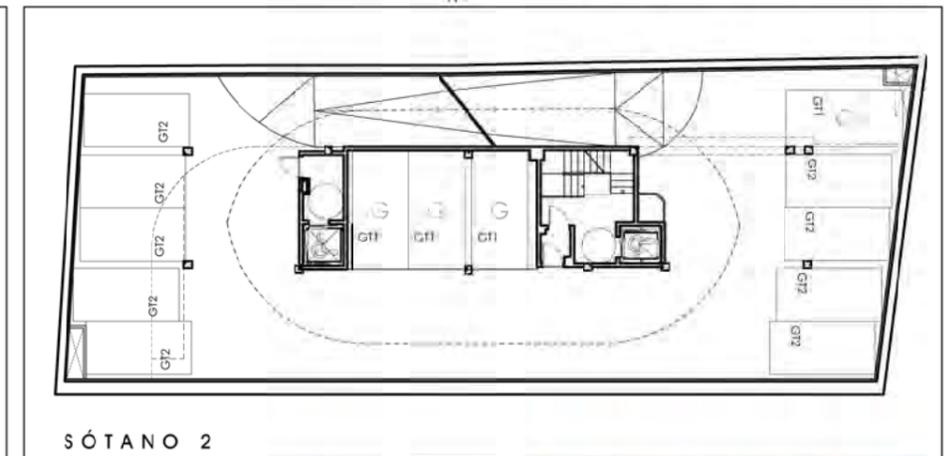
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL. SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



PLANTA BAJA



SÓTANO 1



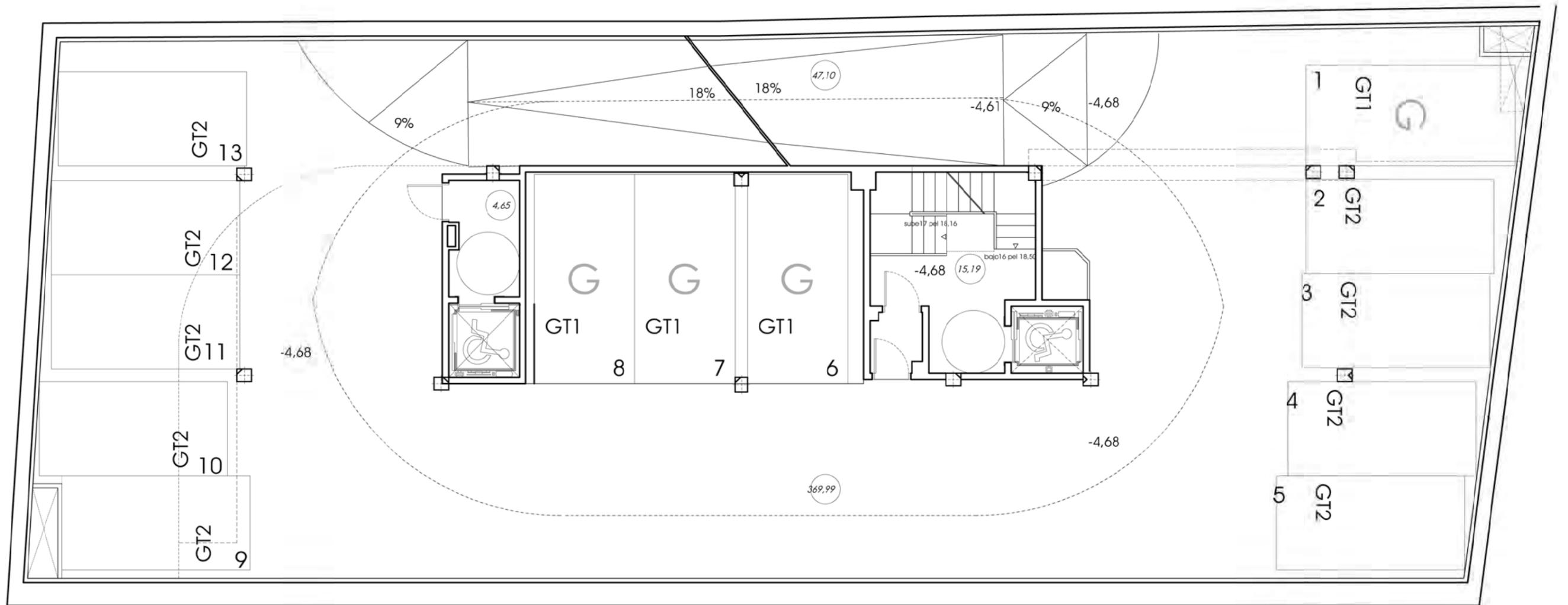
SÓTANO 2

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

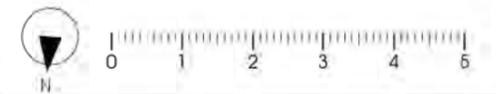
PLANO DE:
 PLANTA SOTANO 3. GARAJE



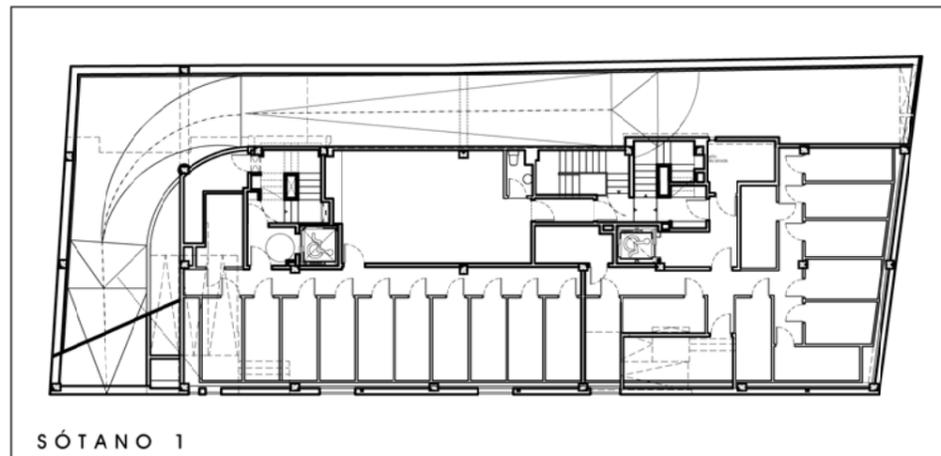


PLANTA SOTANO 2: GARAJE

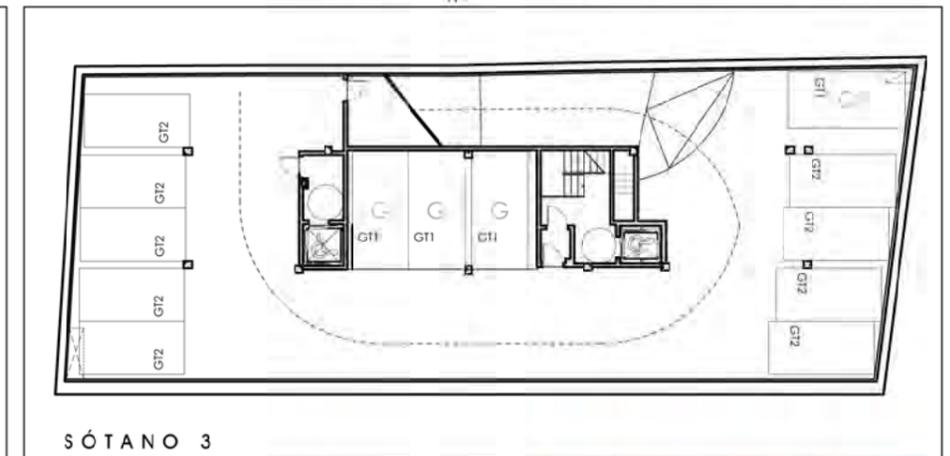
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL. SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



PLANTA BAJA



SÓTANO 1



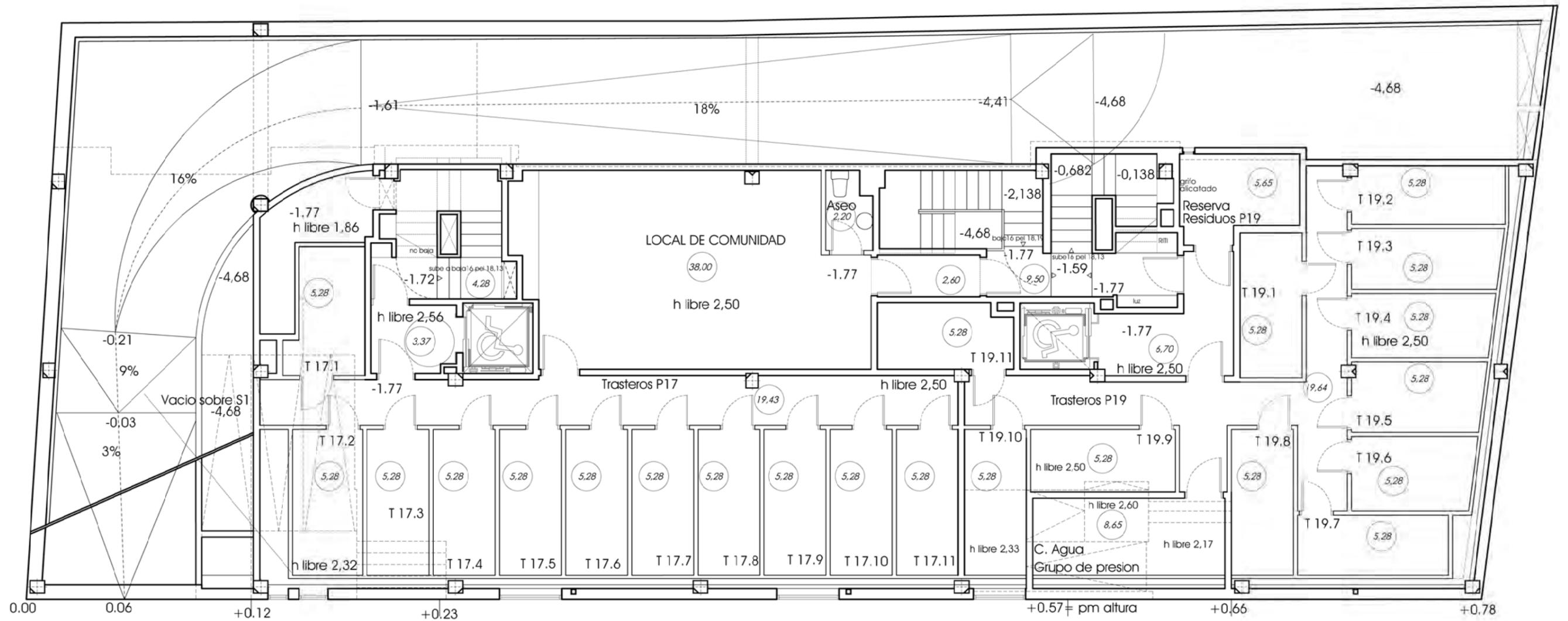
SÓTANO 3

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

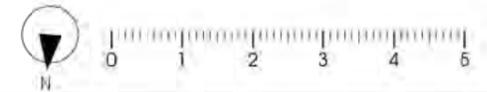
PLANO DE:
 PLANTA SOTANO 2. GARAJE



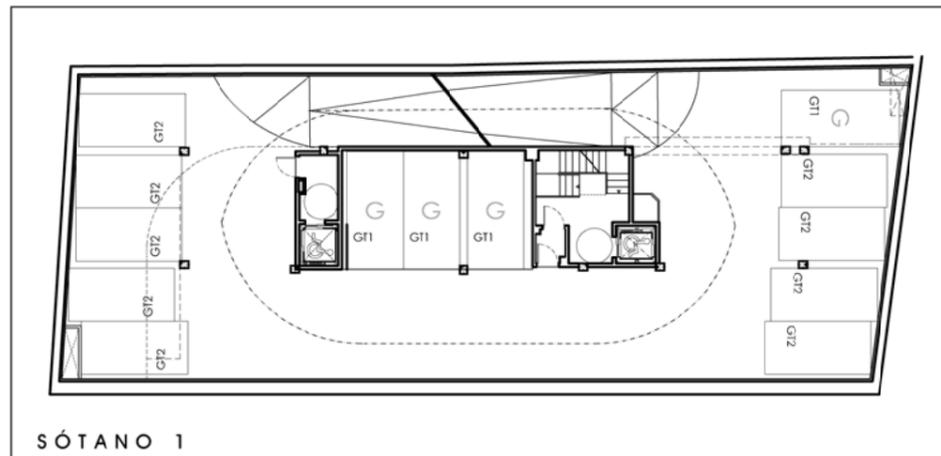


PLANTA SOTANO 1: TRASTEROS, LOCAL COMUNIDAD E INSTALACIONES

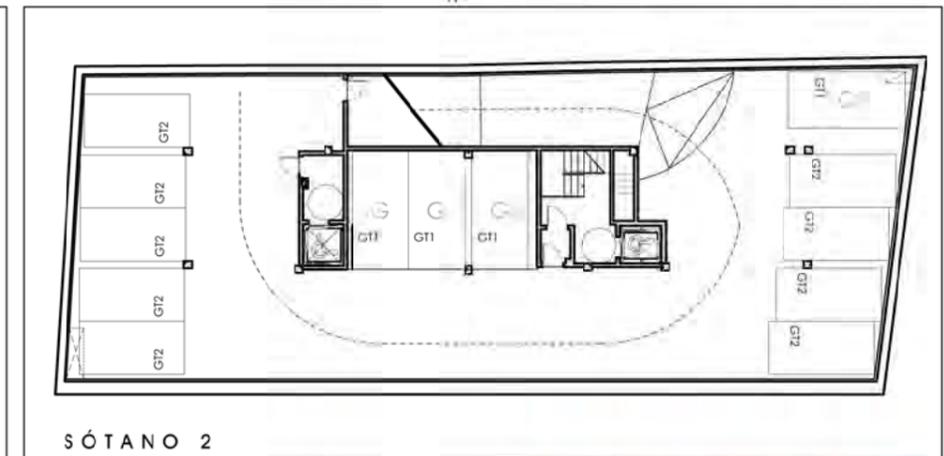
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL. SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



PLANTA BAJA



SÓTANO 1



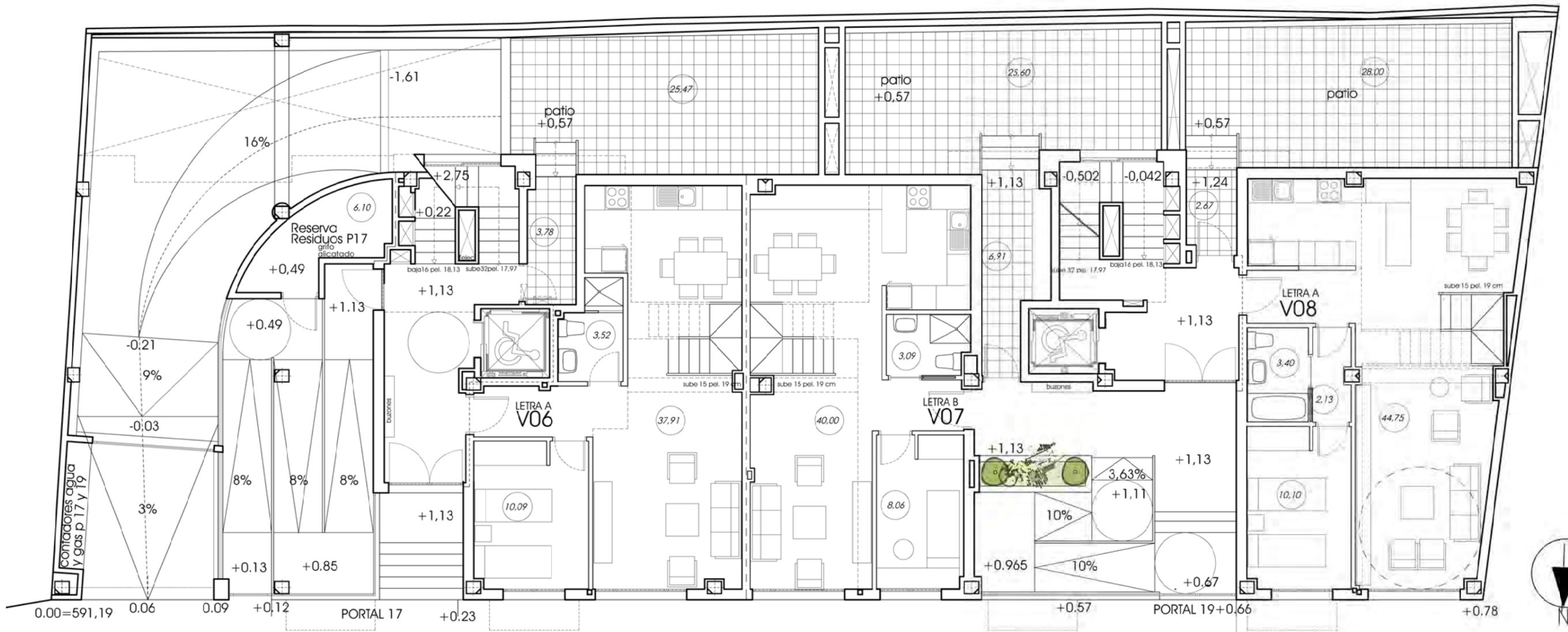
SÓTANO 2

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

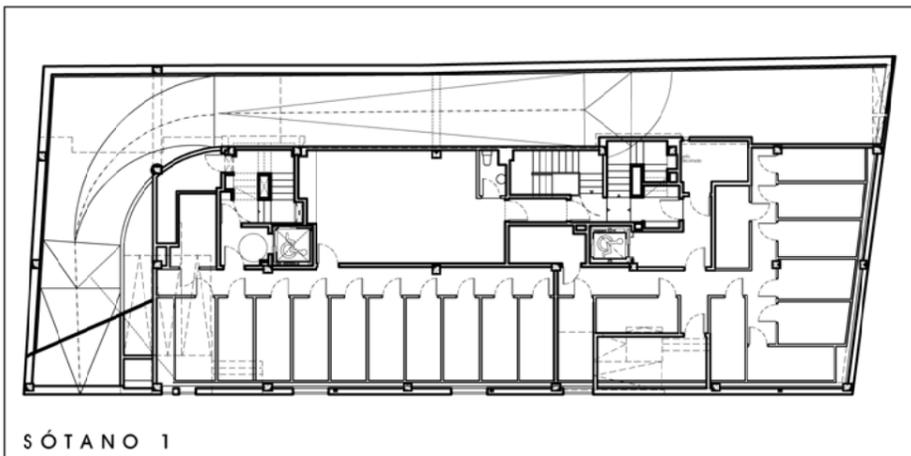
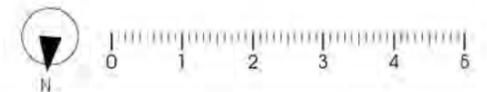
PLANO DE:
 PLANTA SOTANO 1. TRASTEROS



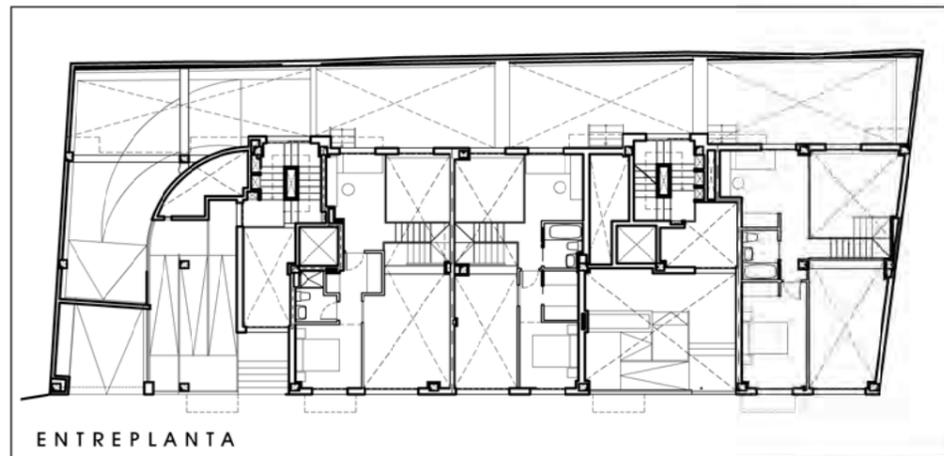


PLANTA BAJA

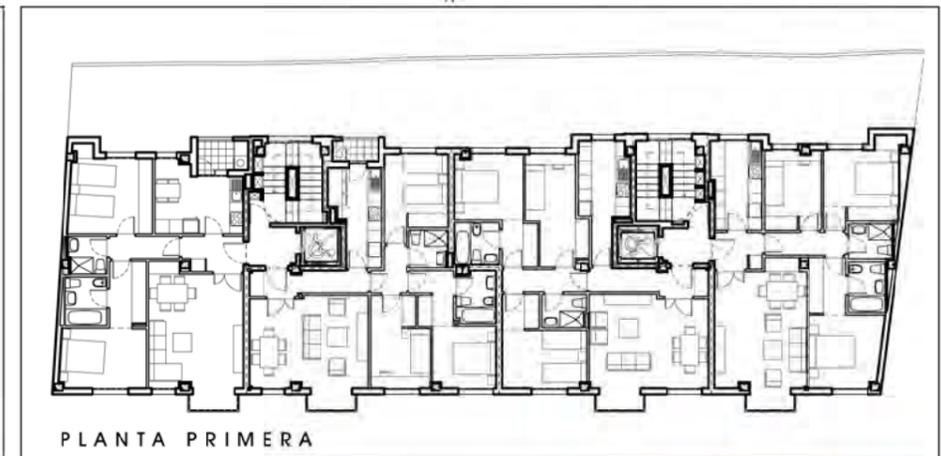
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



ENTREPLANTA



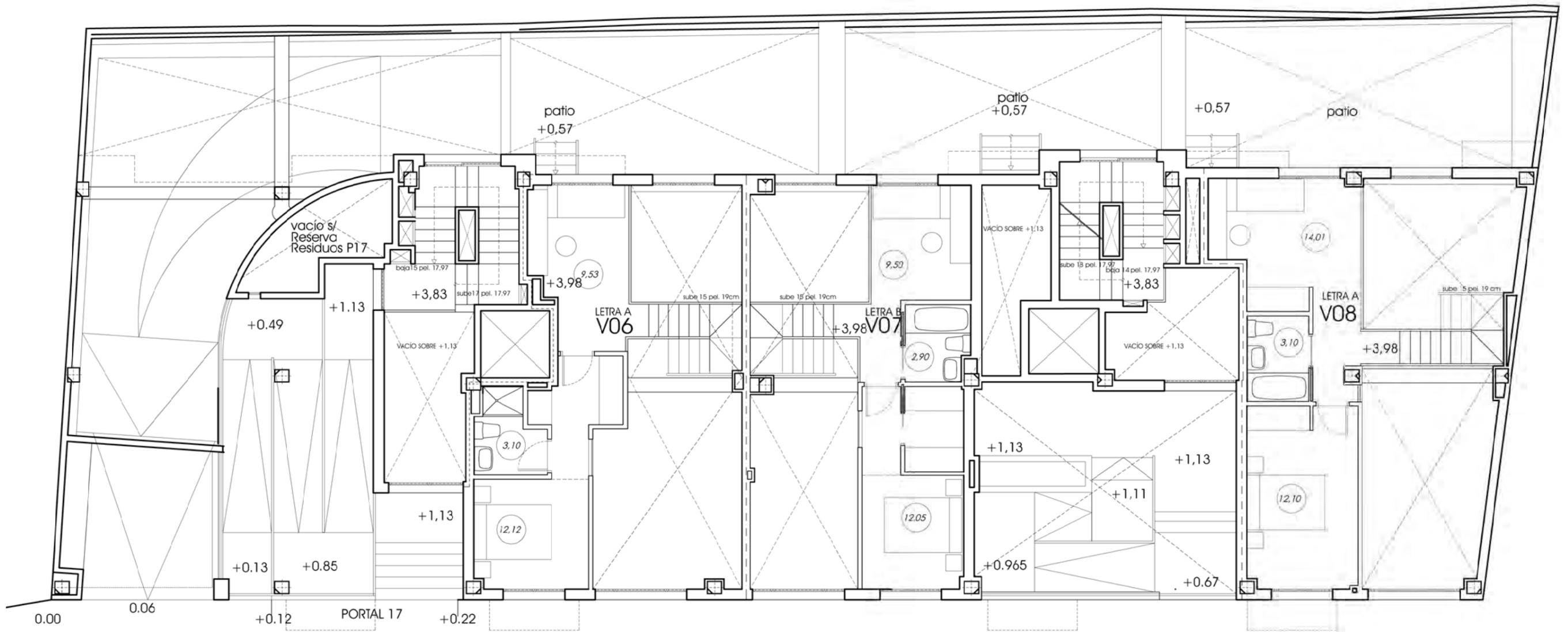
PLANTA PRIMERA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

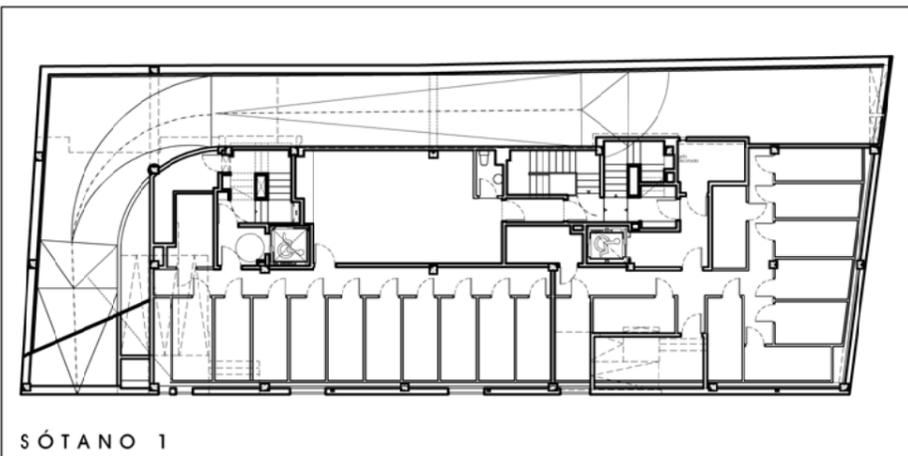
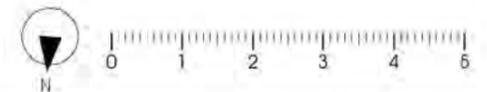
PLANO DE:
 PLANTA BAJA, ACCESOS





ENTREPLANTA

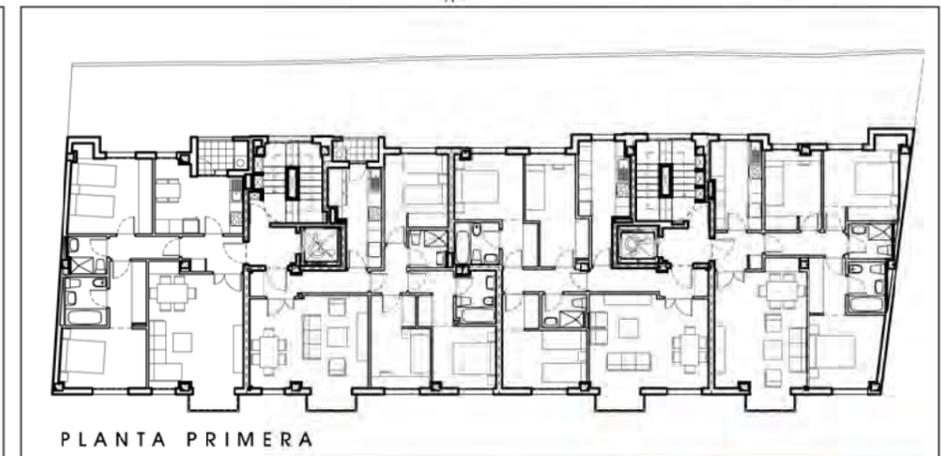
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



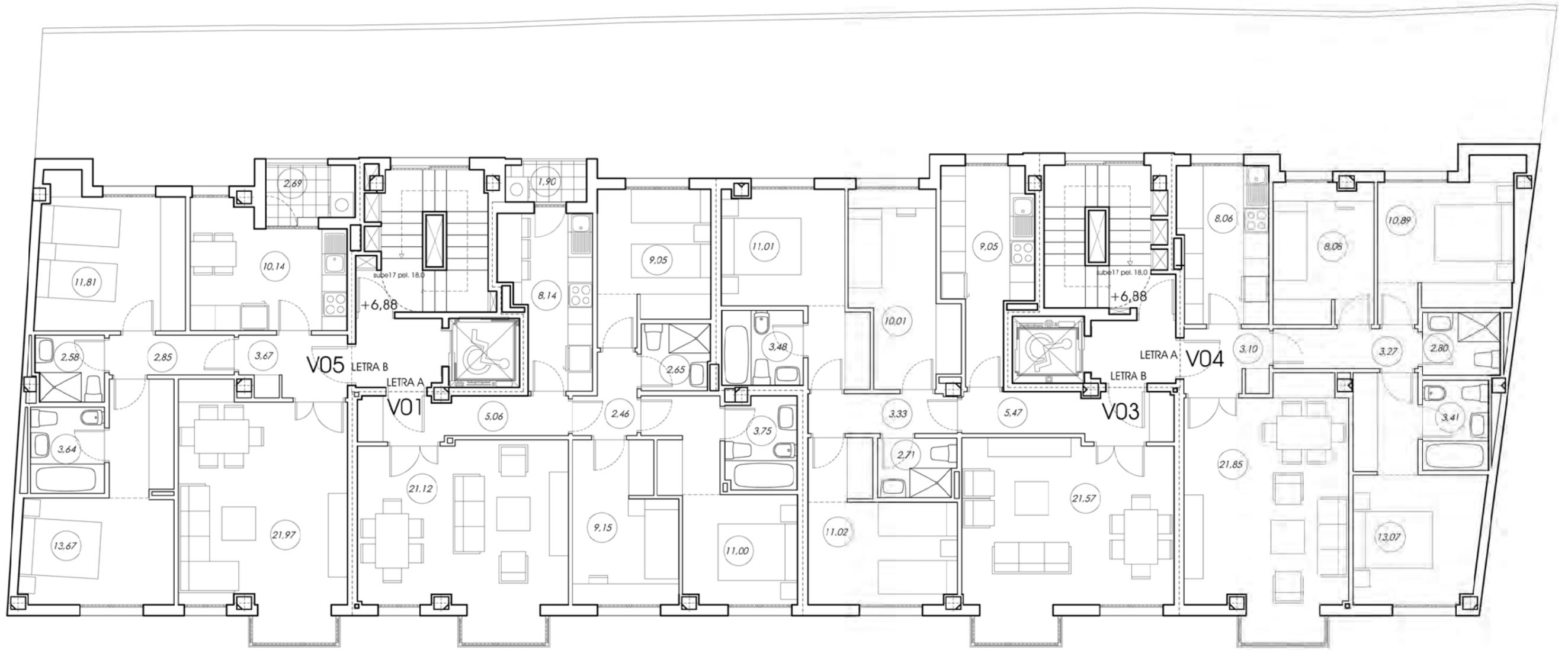
PLANTA PRIMERA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

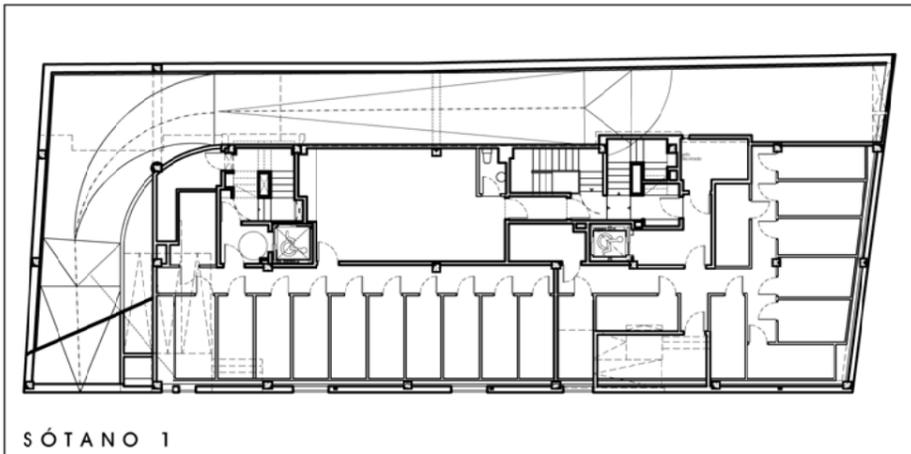
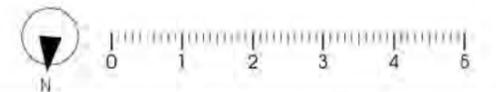
PLANO DE:
 ENTREPLANTA DE PLANTA BAJA



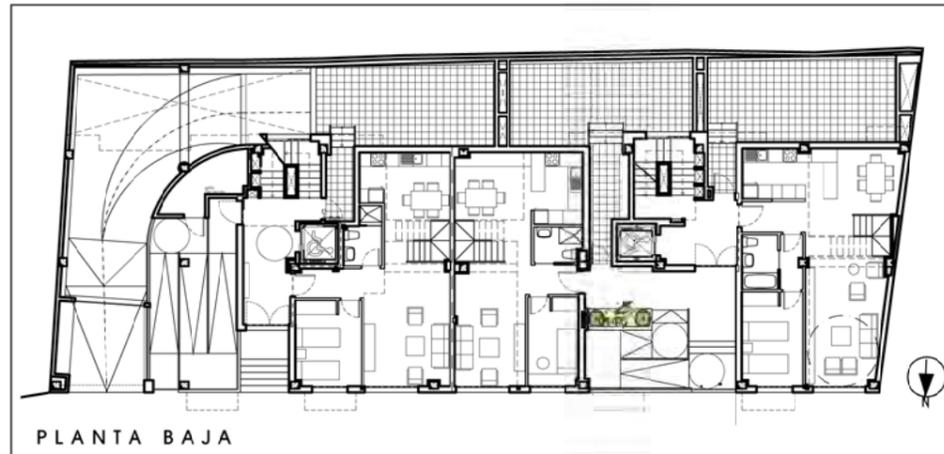


PLANTA PRIMERA

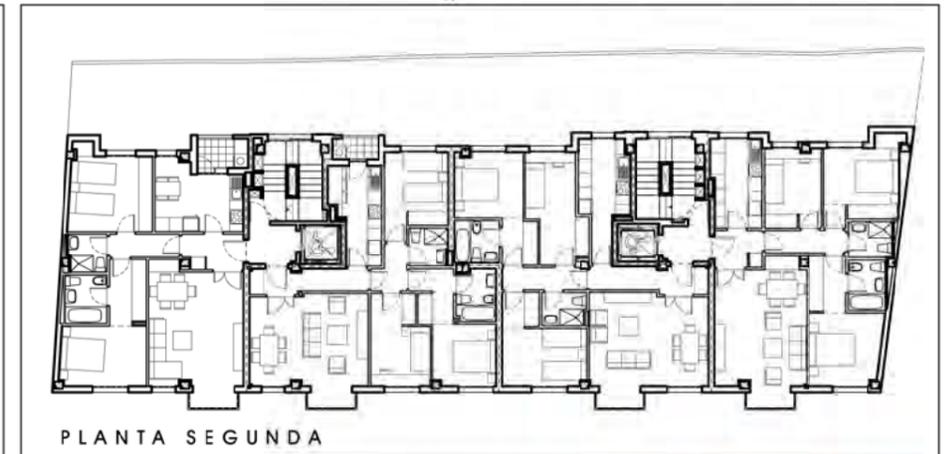
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



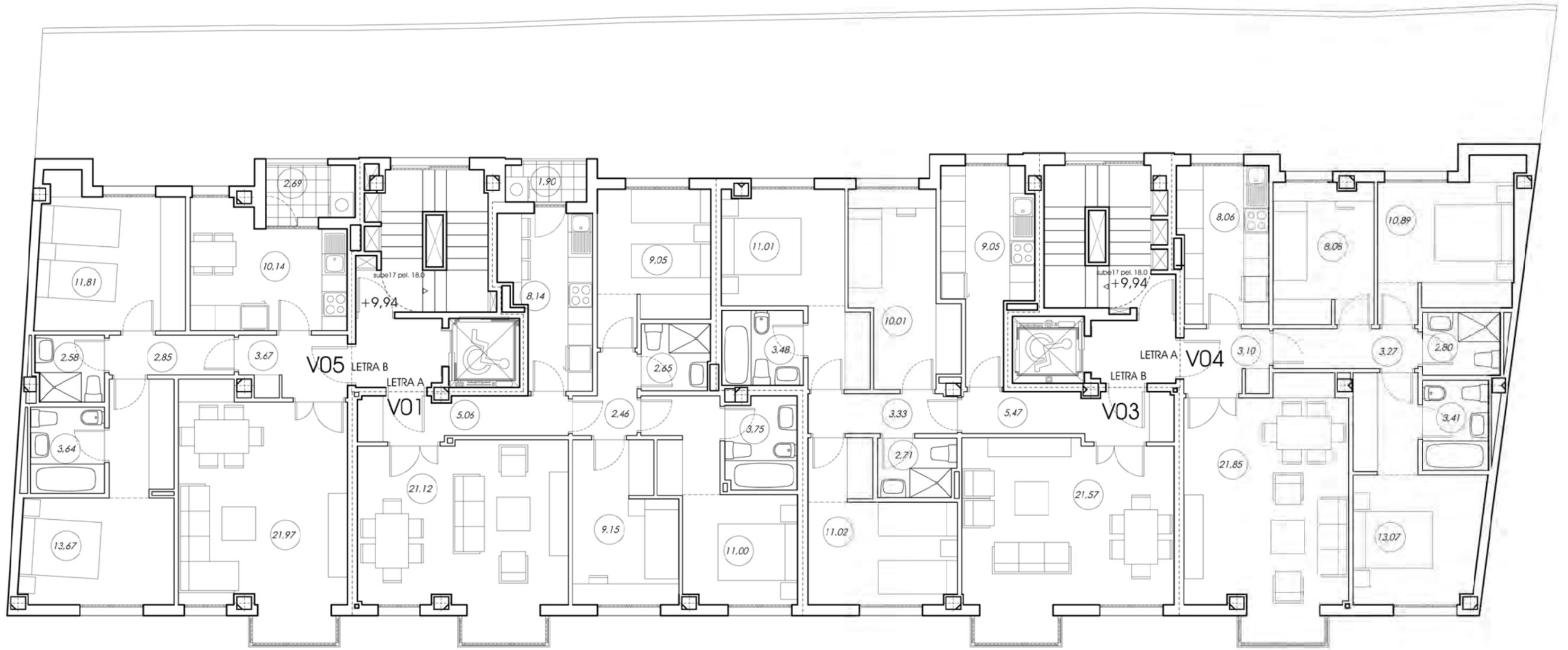
PLANTA SEGUNDA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

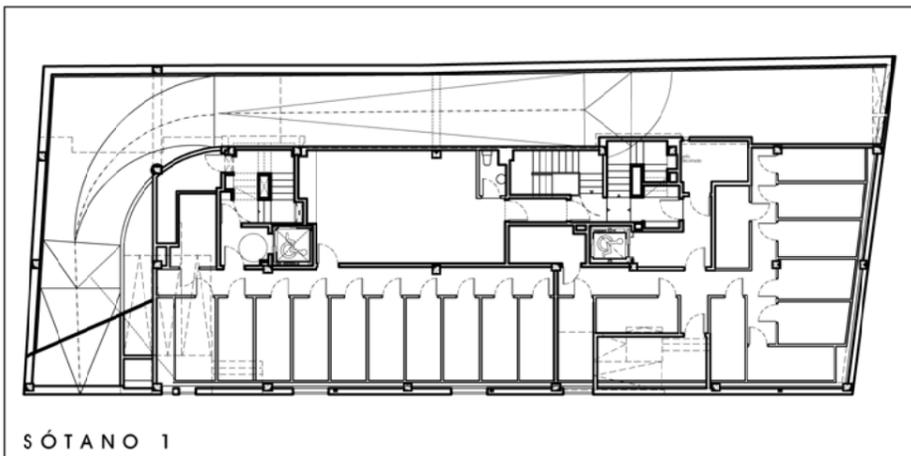
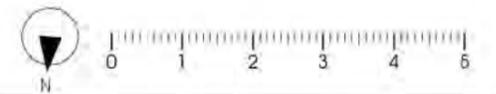
PLANO DE:
 PLANTA PRIMERA



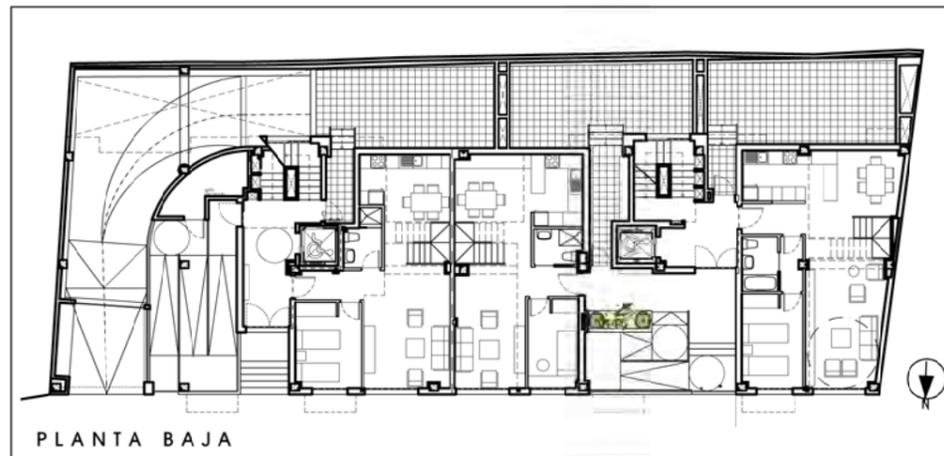


PLANTA SEGUNDA

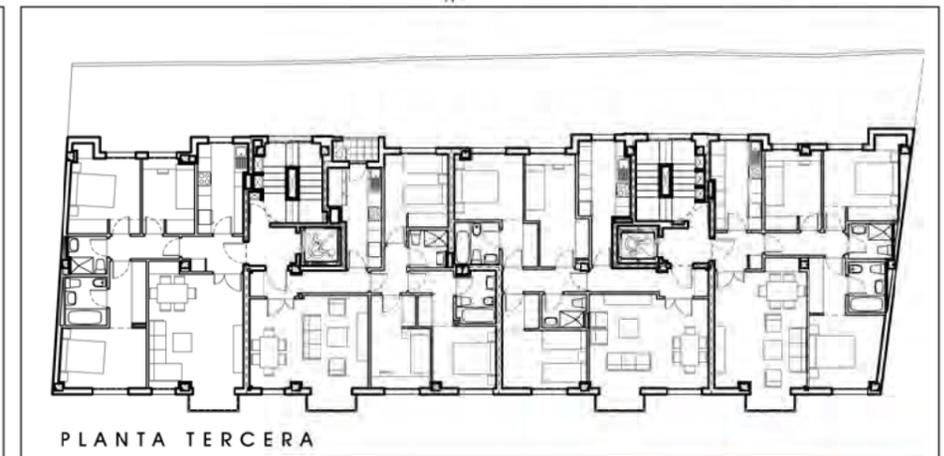
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



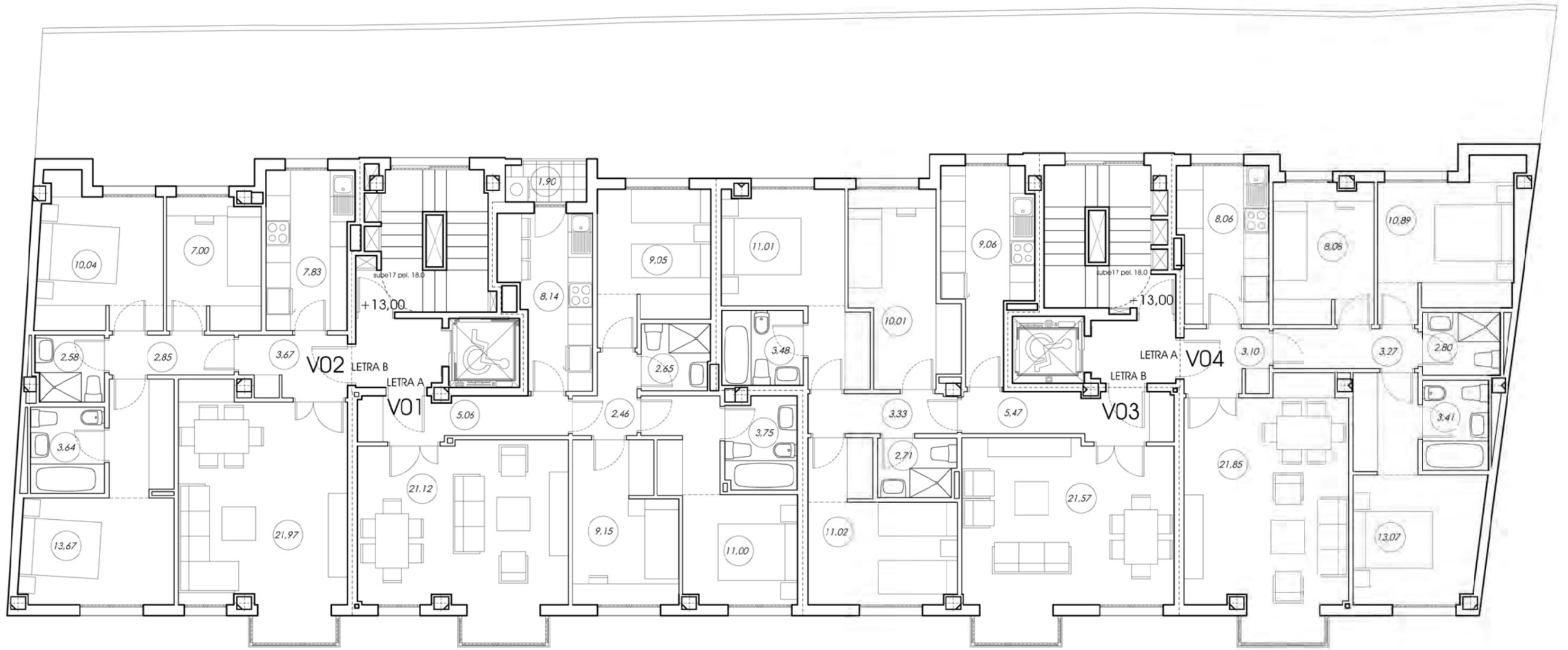
PLANTA TERCERA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

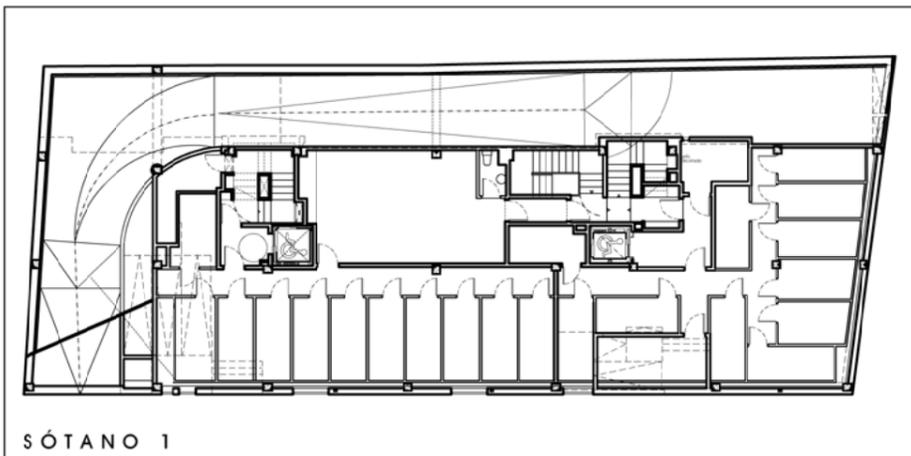
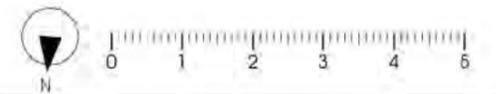
PLANO DE
 PLANTA SEGUNDA





PLANTA TERCERA

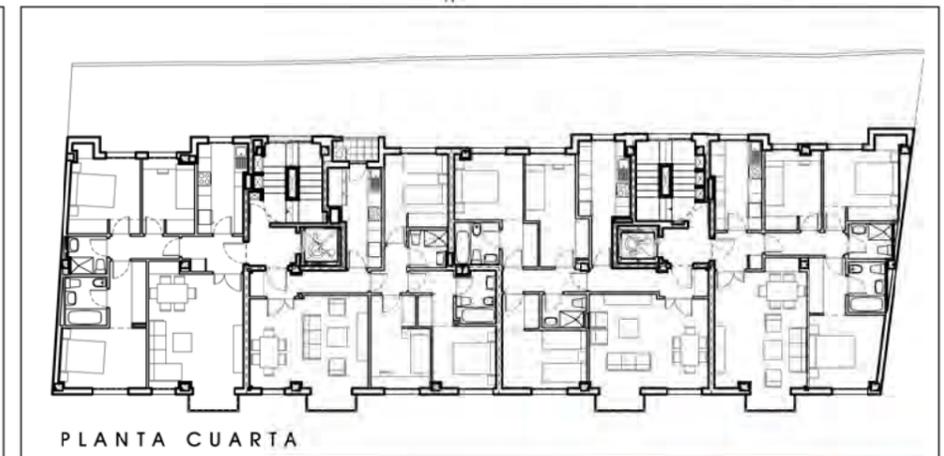
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



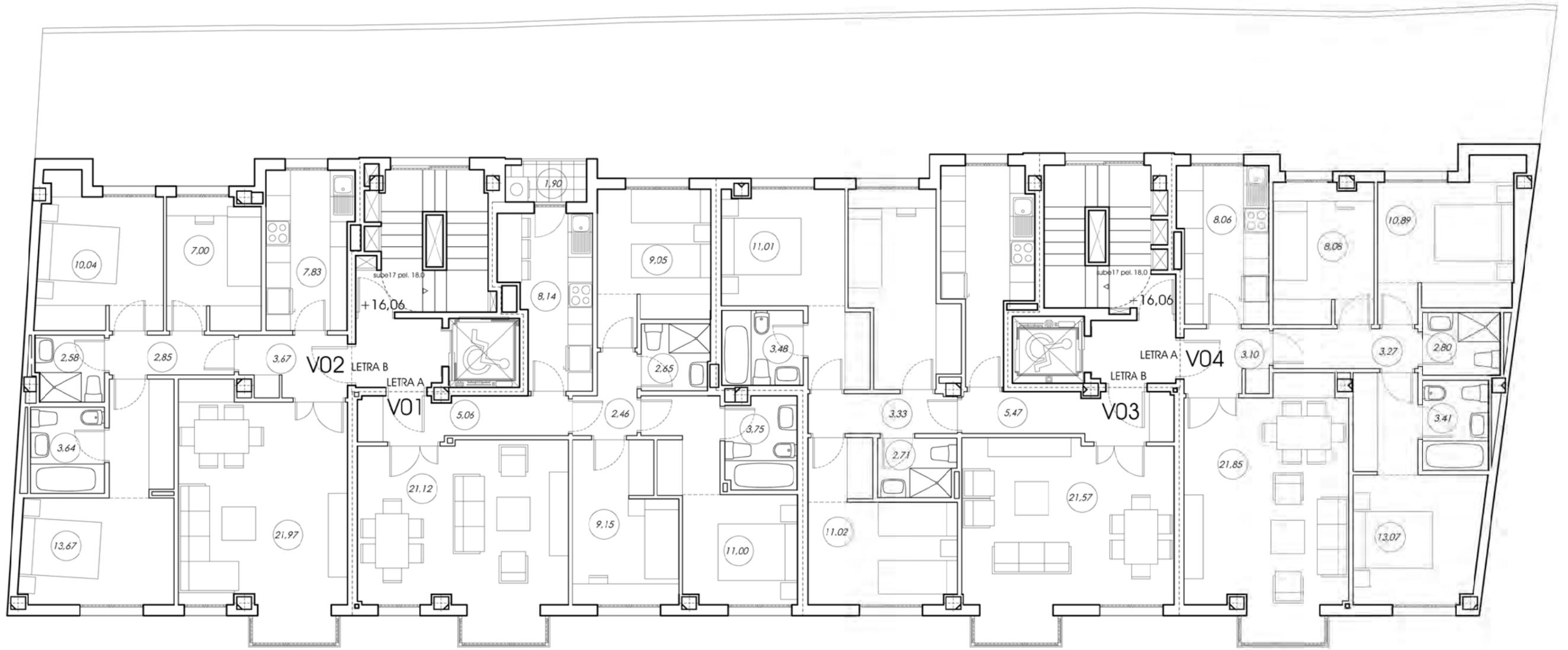
PLANTA CUARTA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

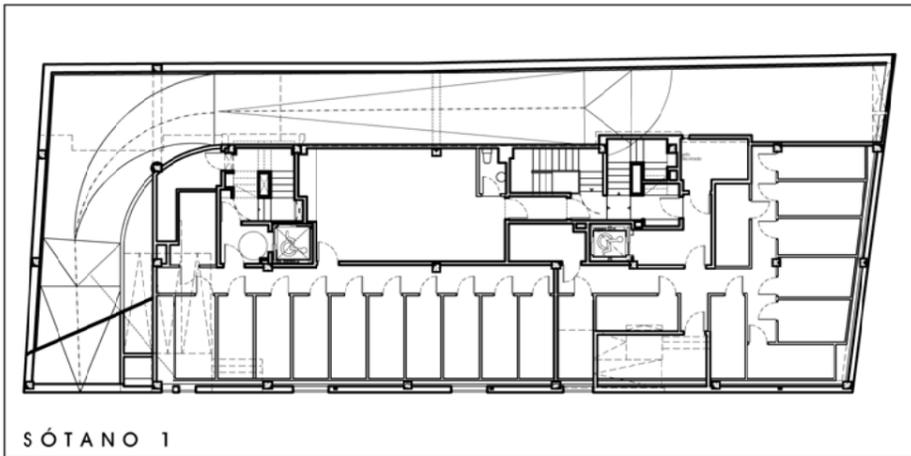
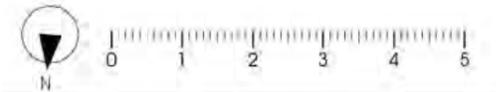
PLANO DE:
 PLANTA TERCERA





PLANTA CUARTA

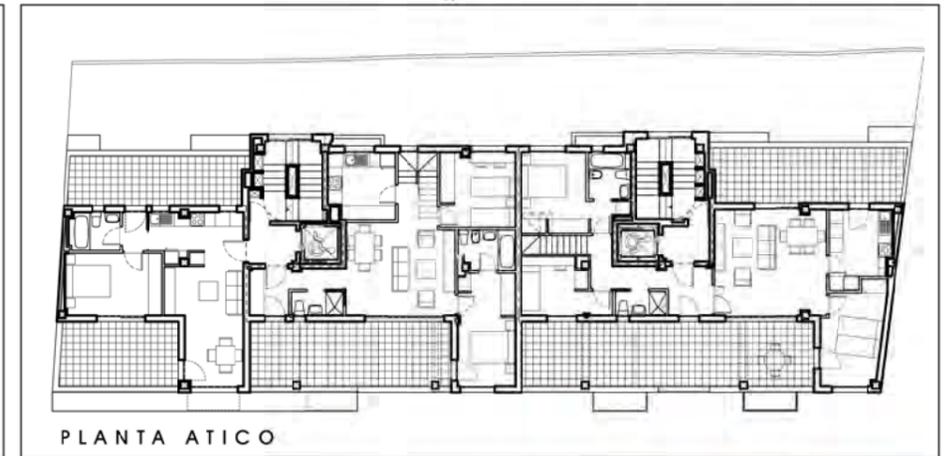
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



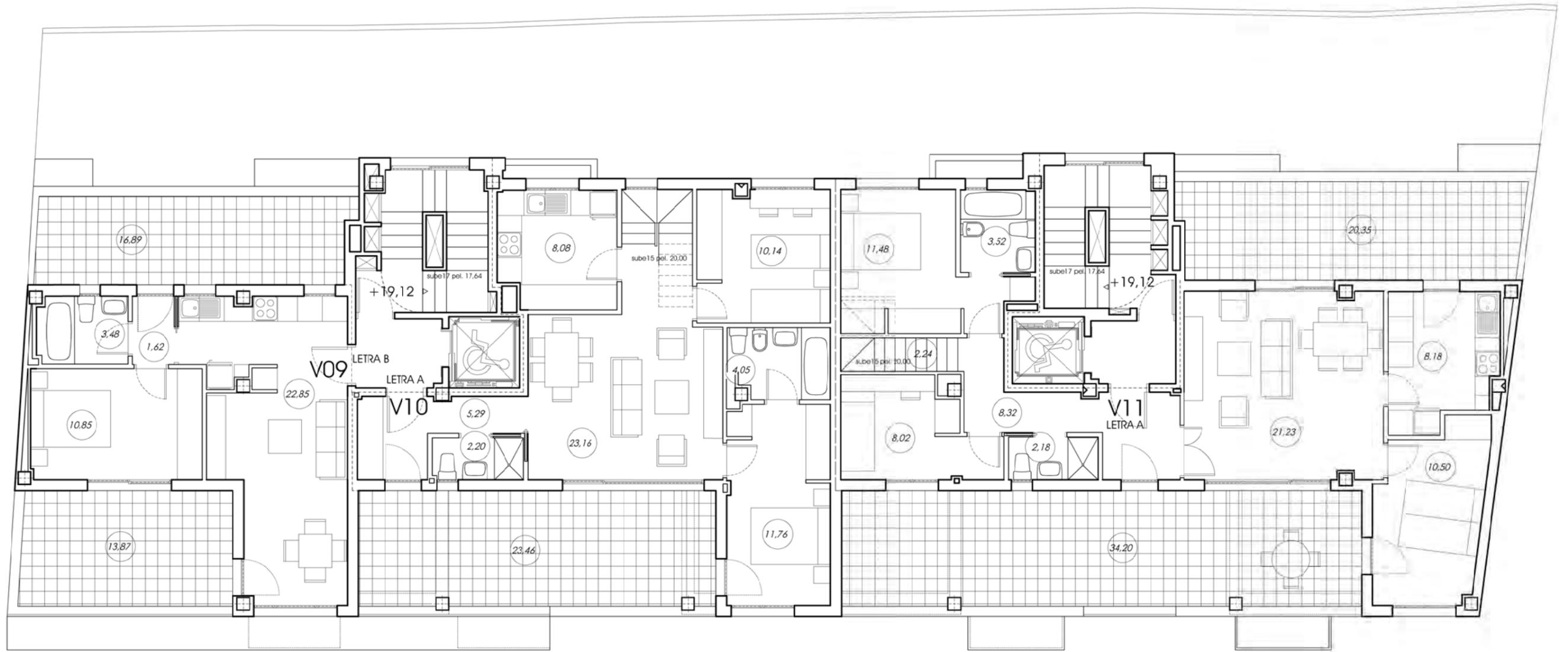
PLANTA ATICO

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

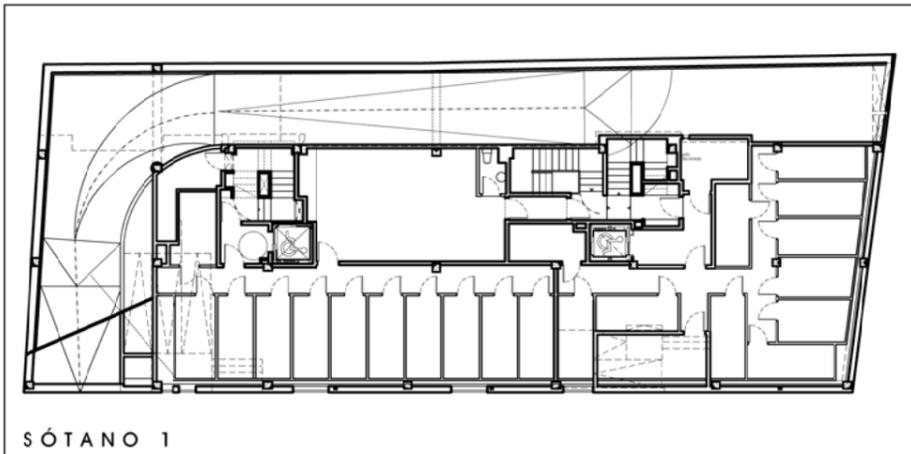
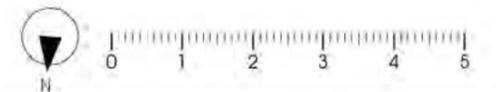
PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

PLANO DE
 PLANTA CUARTA





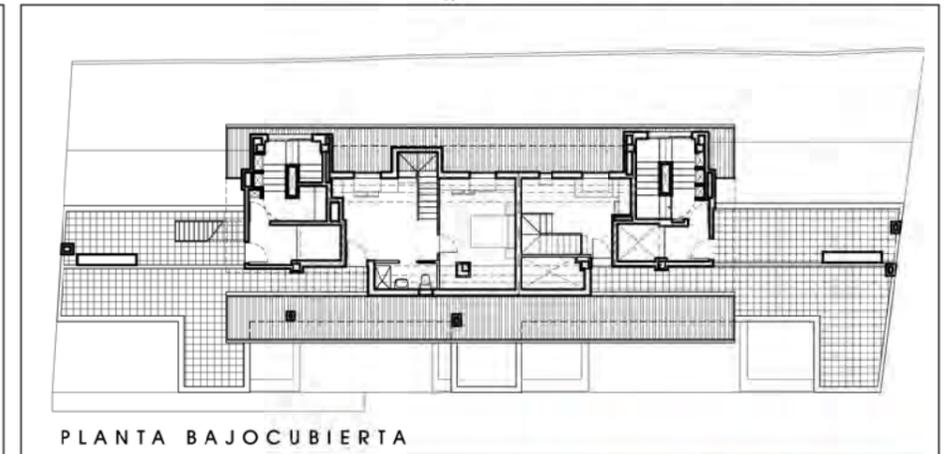
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



SÓTANO 1



PLANTA BAJA



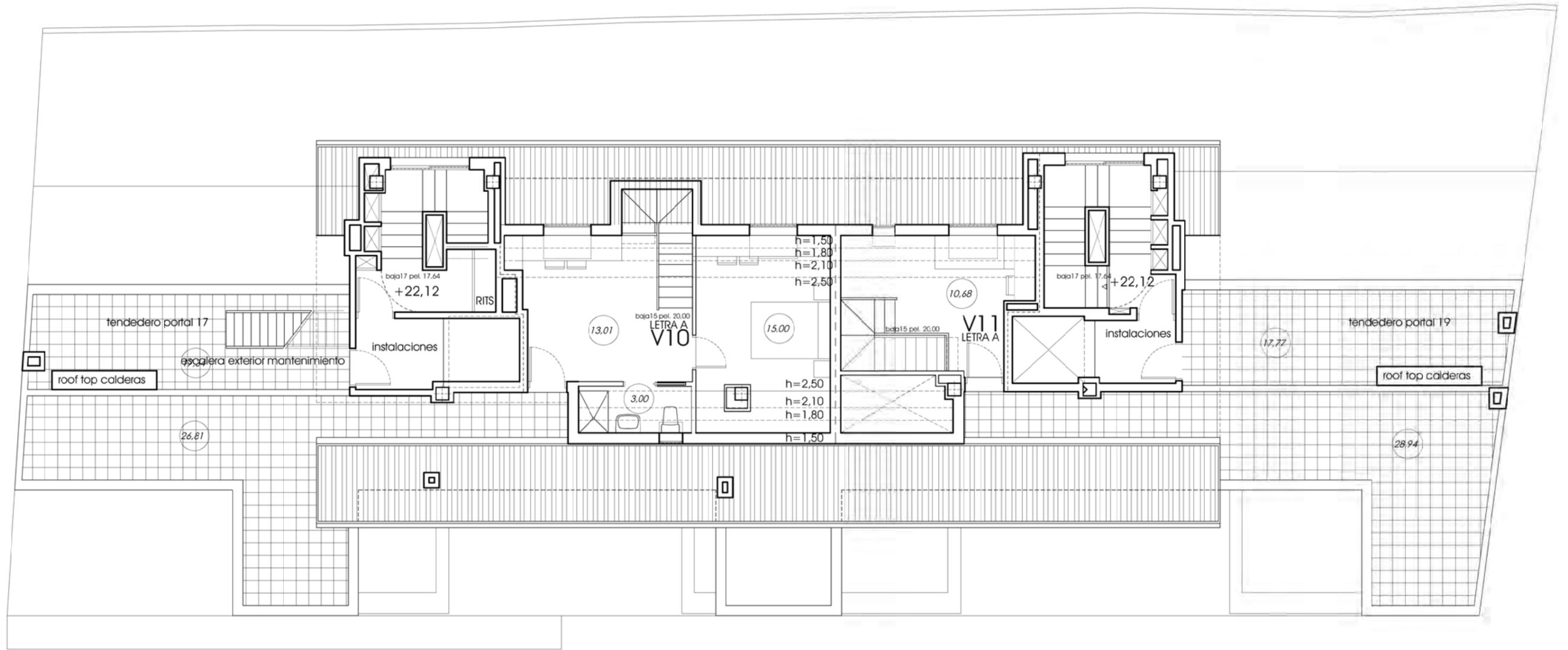
PLANTA BAJOCUBIERTA

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

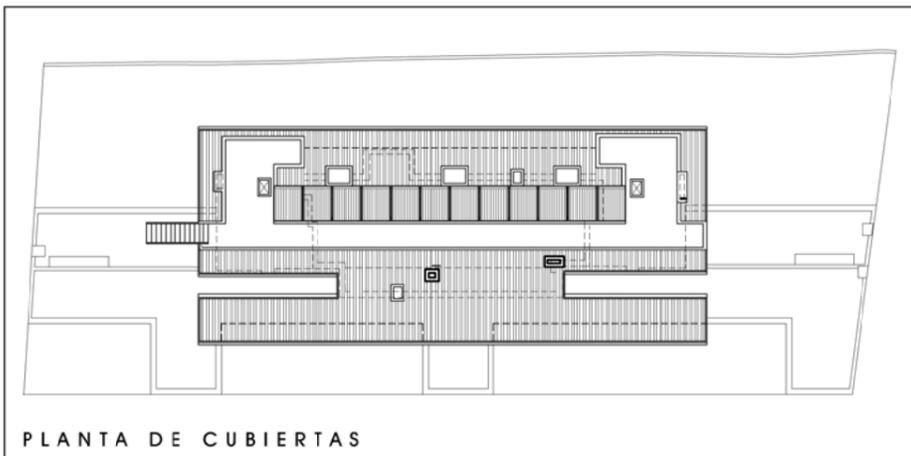
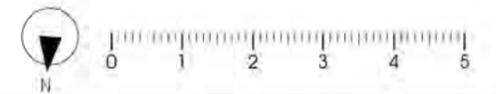
PLANO DE:
 PLANTA ATICO





PLANTA BAJOCUBIERTA

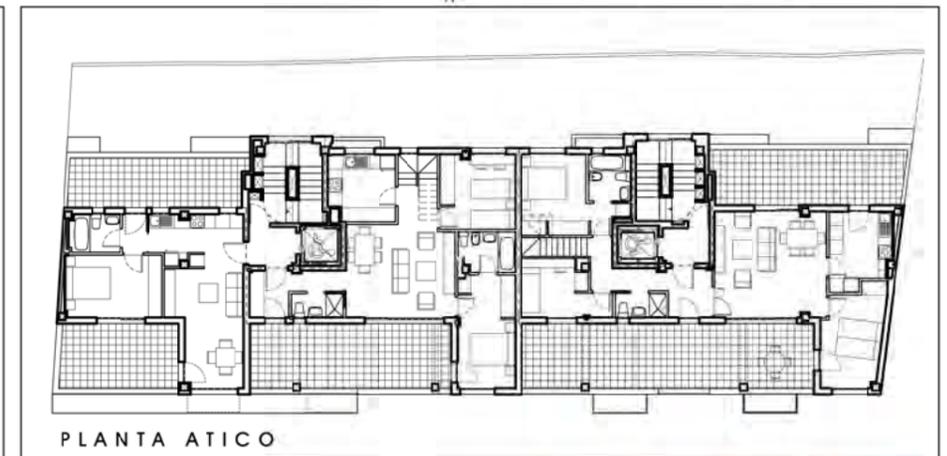
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



PLANTA DE CUBIERTAS



PLANTA BAJA



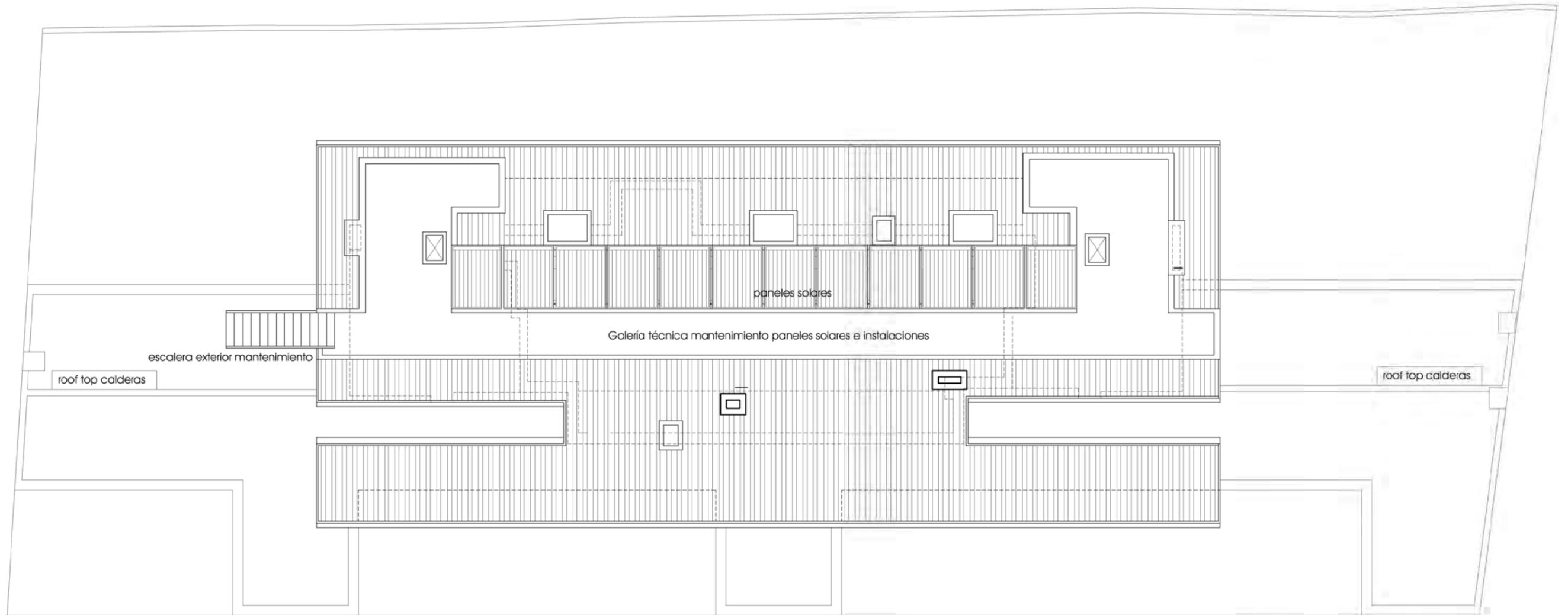
PLANTA ATICO

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

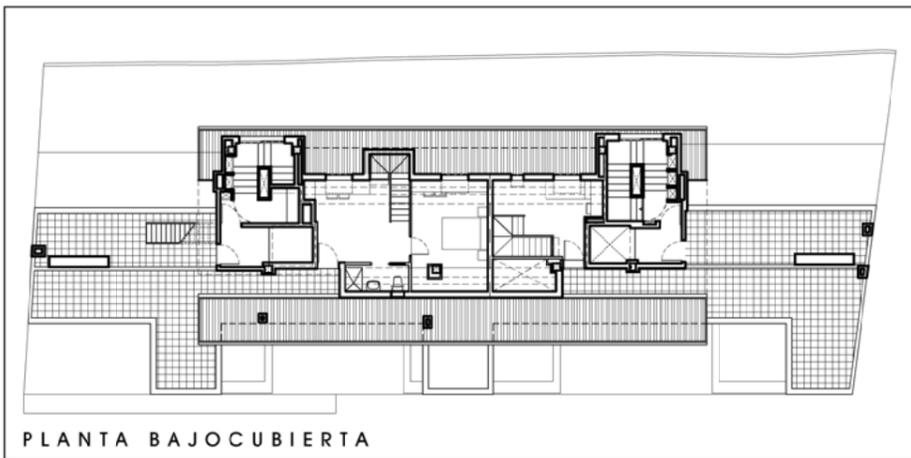
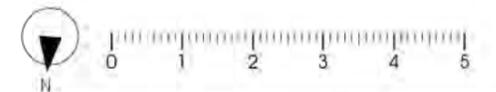
PLANO DE
 PLANTA BAJOCUBIERTA



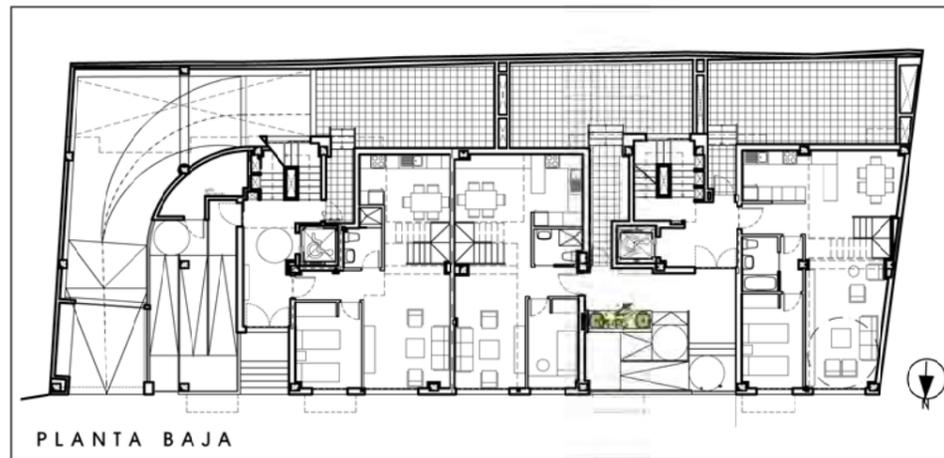


PLANTA DE CUBIERTAS

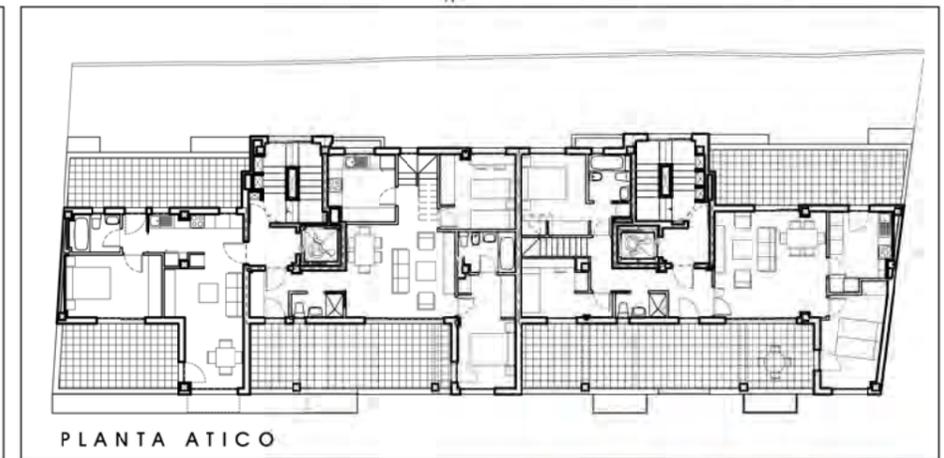
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



PLANTA BAJOCUBIERTA



PLANTA BAJA



PLANTA ATICO

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

PLANO DE
 PLANTA DE CUBIERTAS





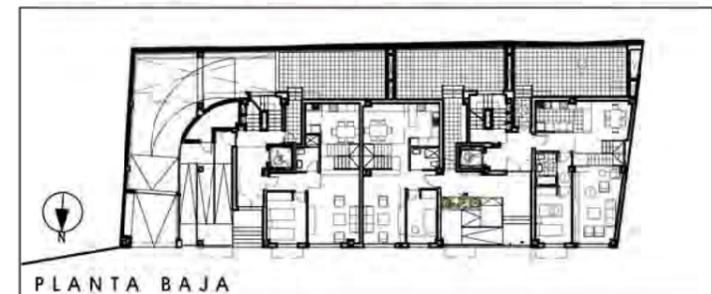
PLANTA ÁTICO



PLANTA TERCERA Y CUARTA



PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1º		PLTA. 2º		PLTA. 3º		PLTA. 4º		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17			●		●		●		●			
PORTAL 19												

V01 3 DORMITORIOS 4 UNIDADES
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 74,28 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 103,04 m²



PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE, MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V01
 PLANTA 1º, 2º, 3º Y 4º





PLANTA ÁTICO



PLANTA TERCERA Y CUARTA



PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1º	PLTA. 2º	PLTA. 3º	PLTA. 4º	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17			●	●	
	19					

V02 3 DORMITORIOS 2 UNIDADES
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 73,25 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 101,61 m²

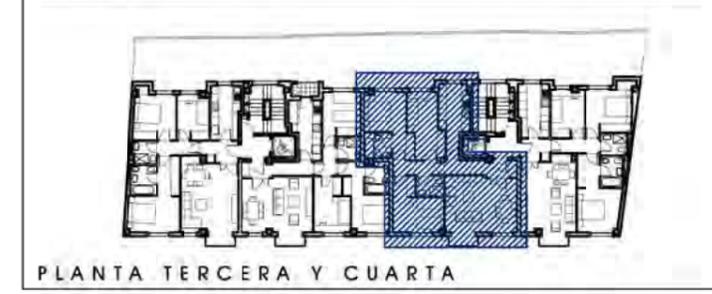
PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE MADRID

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V02
 PLANTA 3ª Y 4ª

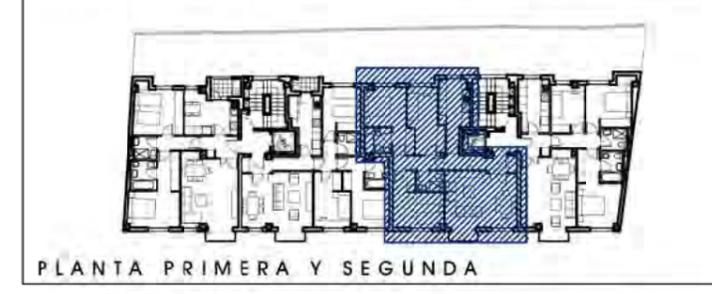




PLANTA ÁTICO



PLANTA TERCERA Y CUARTA



PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS AL COMED POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL 17						
PORTAL 19			●	●	●	●

V03 3 DORMITORIOS 4 UNIDADES

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 77,65 m²

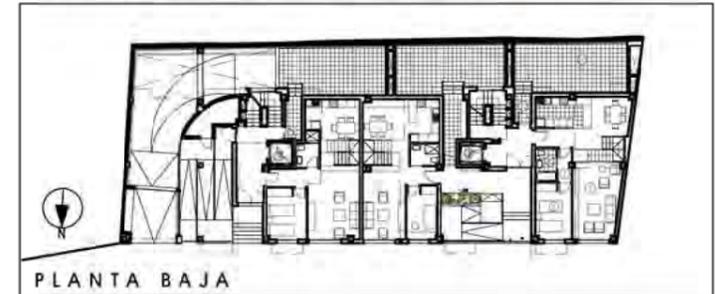
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 107,72 m²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y CRÁSTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V03
 PLANTA 1º, 2º, 3º Y 4º





PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1º		PLTA. 2º		PLTA. 3º		PLTA. 4º		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17												
PORTAL 19			●		●		●		●			

V04 3 DORMITORIOS 4 UNIDADES
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 74,53 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 103,39 m²



PROYECTO BÁSICO DE 12 VIVIENDAS GARAJE Y CRA TEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V04
 PLANTA 1º, 2º, 3º Y 4º





PLANTA ÁTICO



PLANTA TERCERA Y CUARTA



PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1º	PLTA. 2º	PLTA. 3º	PLTA. 4º	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17		●	●		
	19					

V05 2 DORMITORIOS 2 UNIDADES

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 73,02 m²

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 101,29 m²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V05
 PLANTA 1º Y 2º





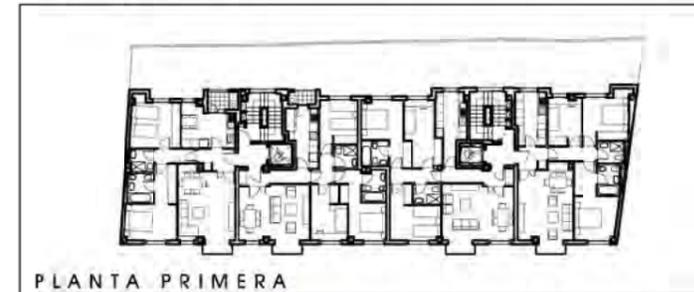
PLANTA BAJA



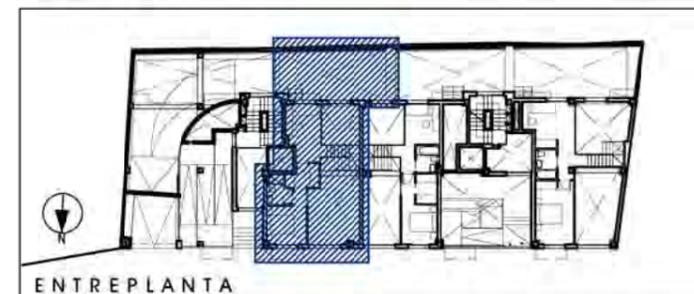
ENTREPLANTA, PLANTA ALTA



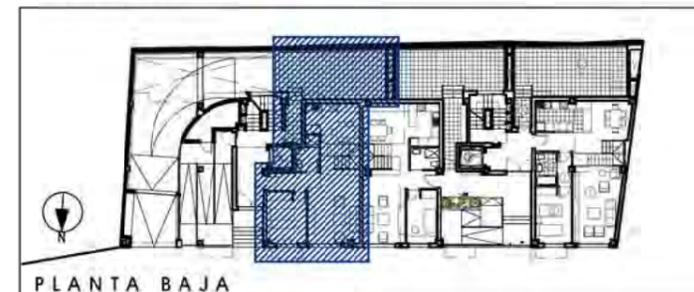
PLANTA ÁTICO



PLANTA PRIMERA



ENTREPLANTA

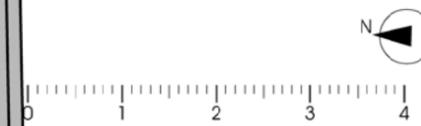


PLANTA BAJA

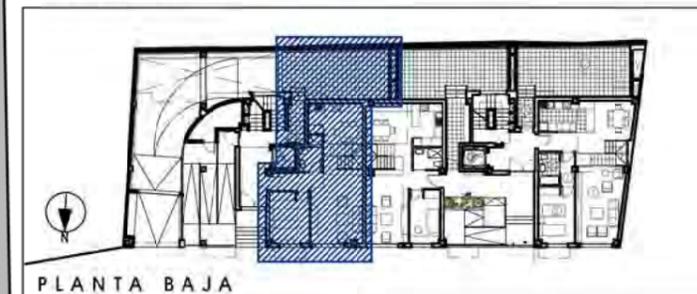
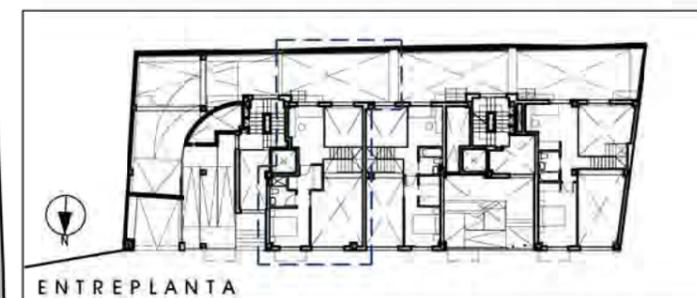
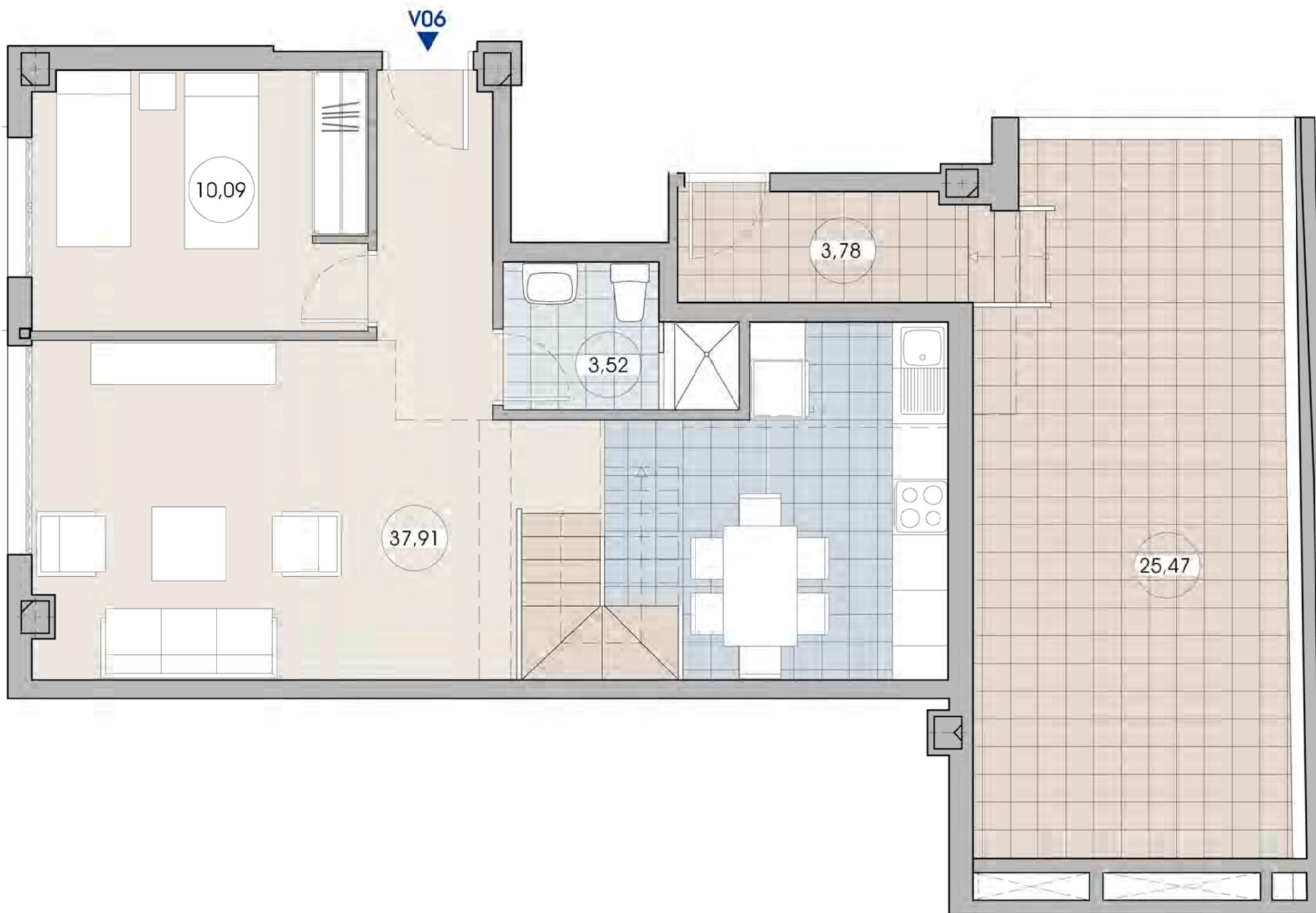
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1º		PLTA. 2º		PLTA. 3º		PLTA. 4º		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17	●											
PORTAL 19												

V06 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 76,27 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 29,25 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 105,80 m²



PLANTA BAJA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17					
	19					

V06 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 76,27 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 29,25 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 105,80 m²

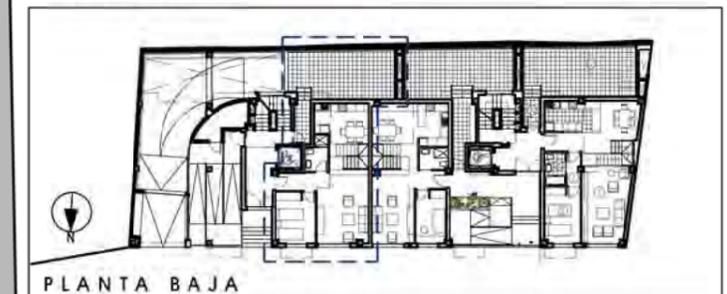
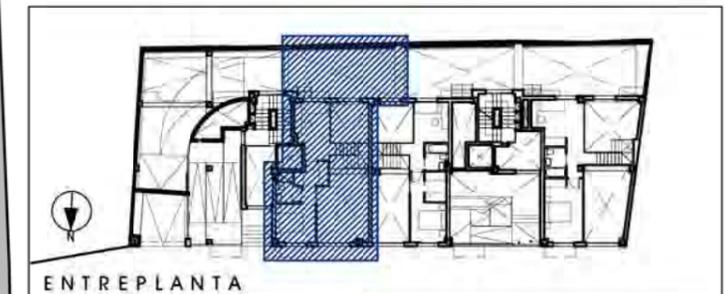
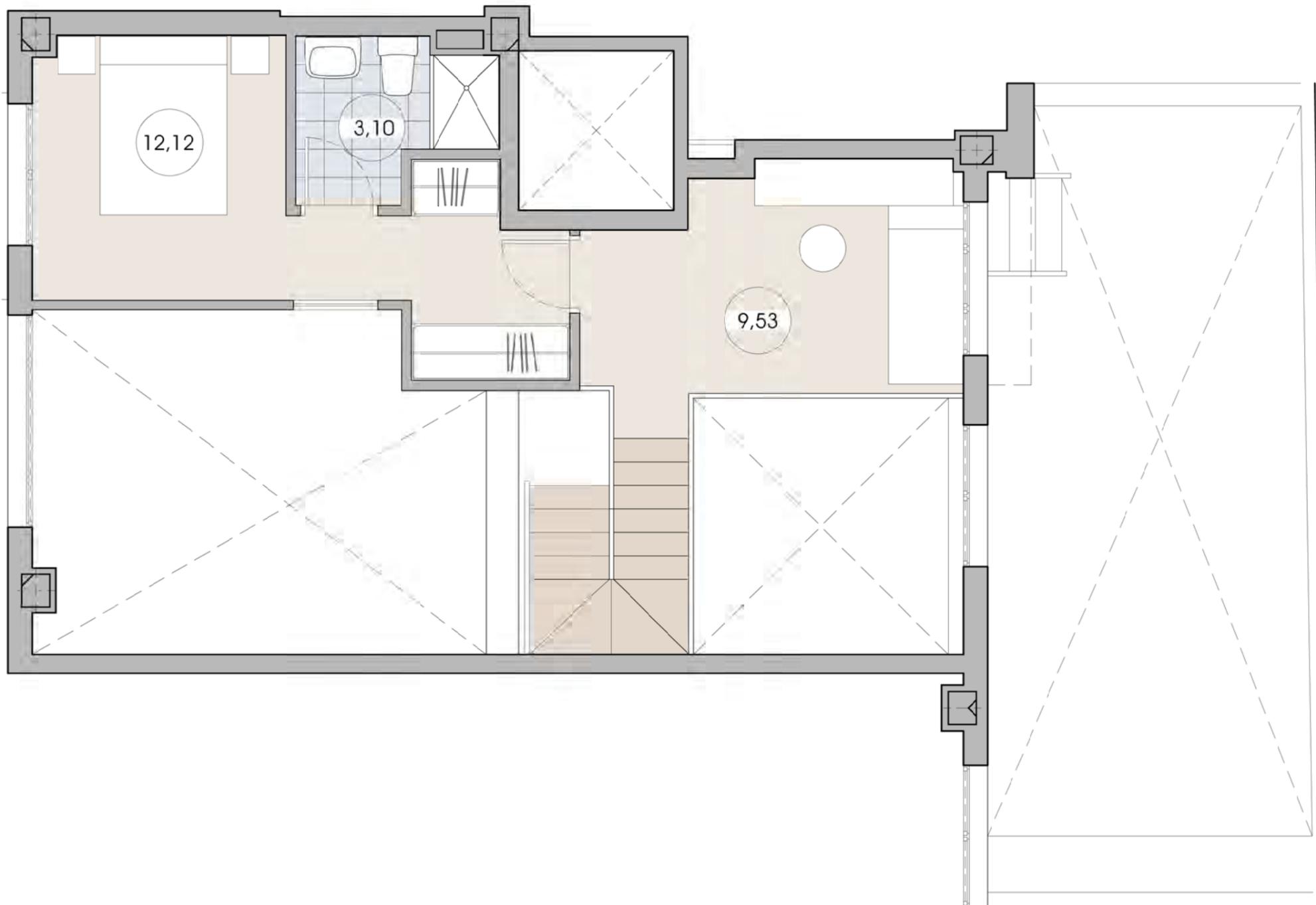


PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S. COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V06
 PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17	●											
PORTAL 19												



V06 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 76,27 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 29,25 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 105,80 m²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE. MADRID

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V06
 ENTREPLANTA



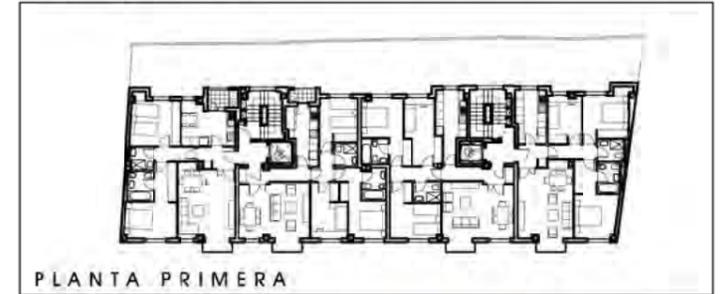


PLANTA BAJA

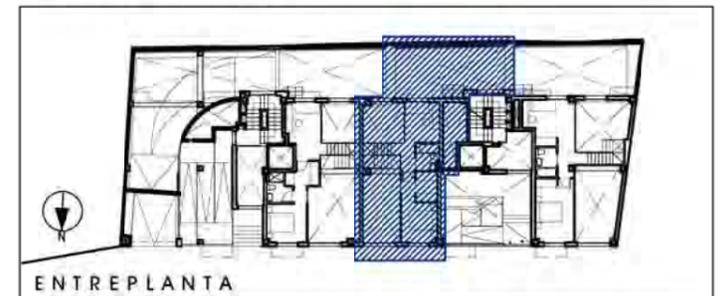
ENTREPLANTA, PLANTA ALTA



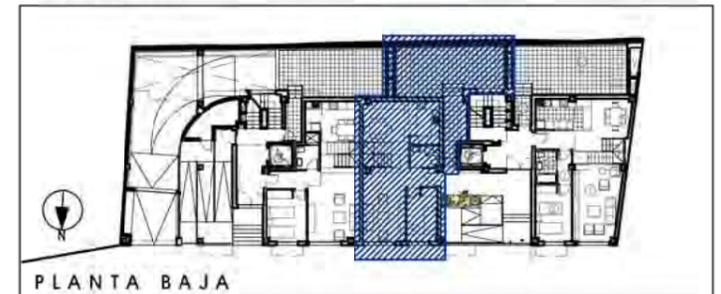
PLANTA ÁTICO



PLANTA PRIMERA



ENTREPLANTA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS AL COMED POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 7												
PORTAL 19		●										

V07 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 75,60 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 32,61 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 104,87 m²



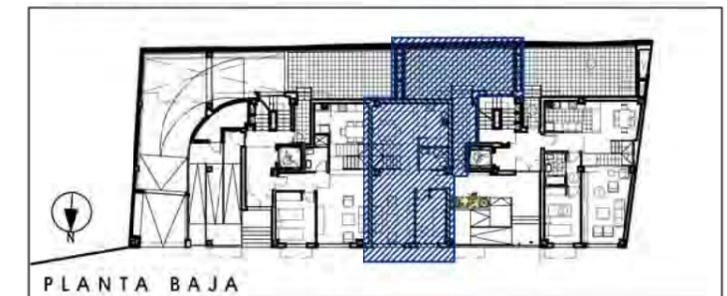
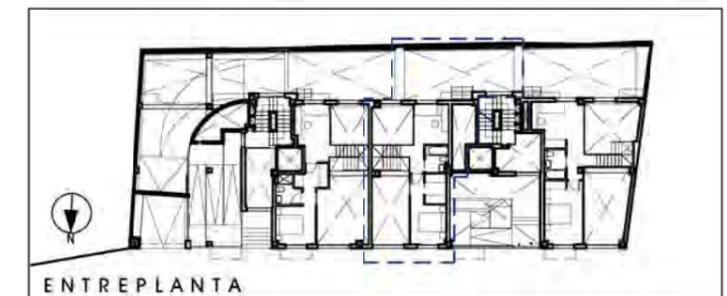
PROYECTO BÁSICO DE 32 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA

TIPO V07
 PLANTA BAJA



PLANTA BAJA

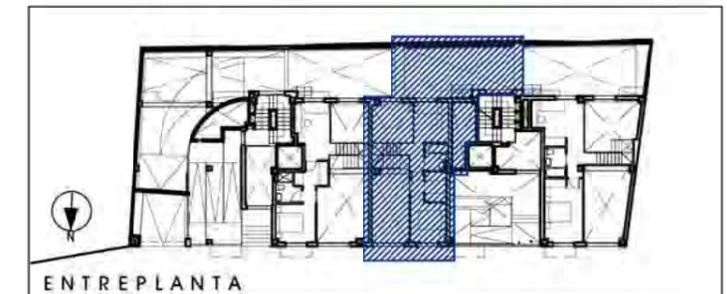
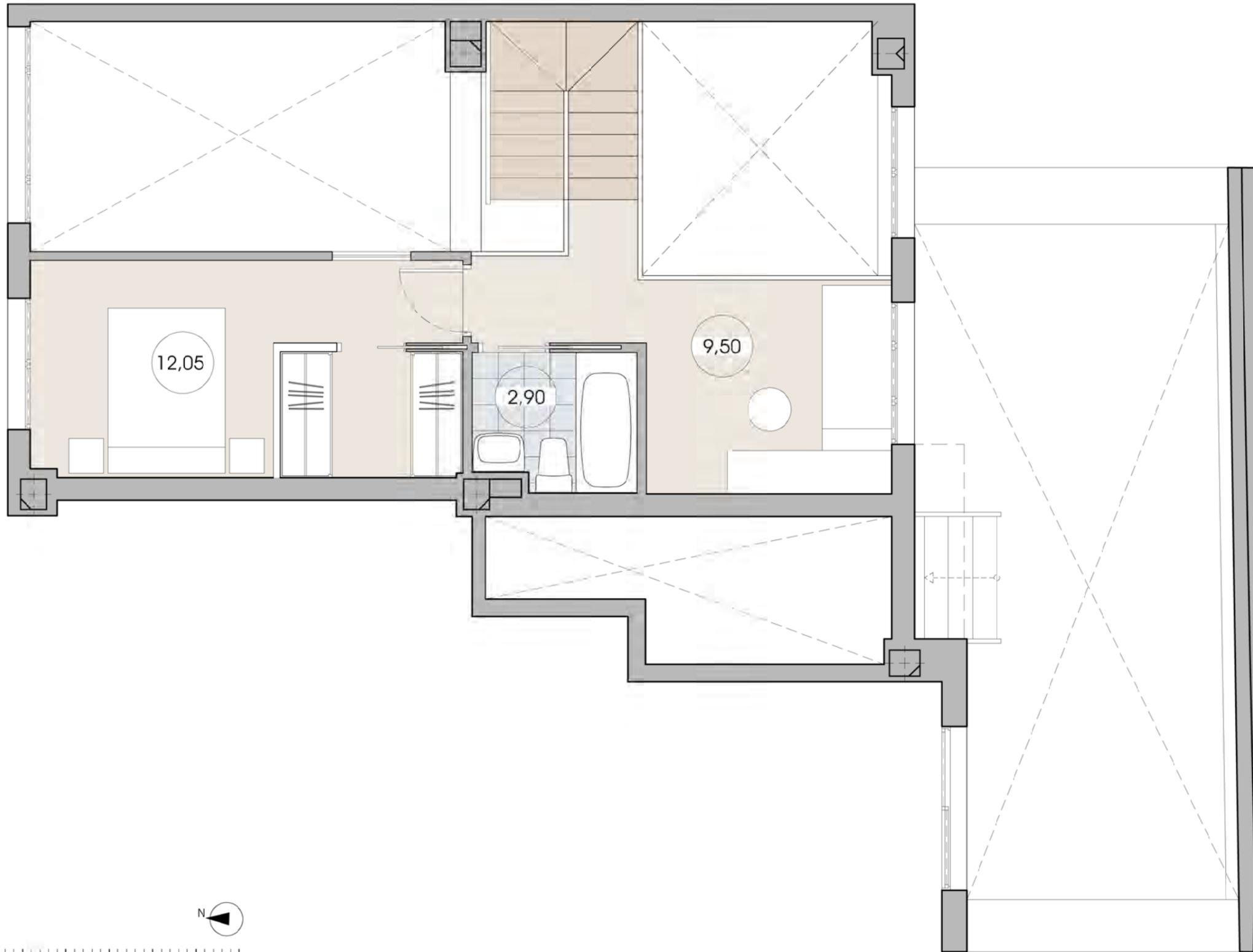


PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

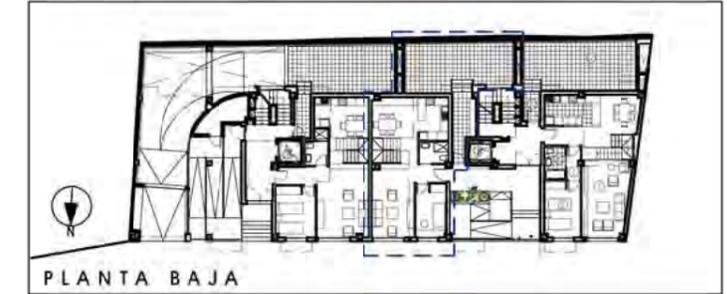
	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17					
	19	●				

V07 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 75,60 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 32,61 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 104,87 m²

PLANTA ALTA



ENTREPLANTA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL 17						
PORTAL 19	●					

V07 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 75,60 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 32,61 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 104,87 m²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V07
 ENTREPLANTA





PLANTA BAJA



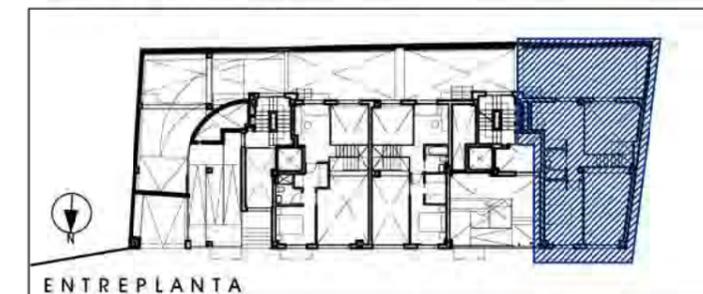
ENTREPLANTA, PLANTA ALTA



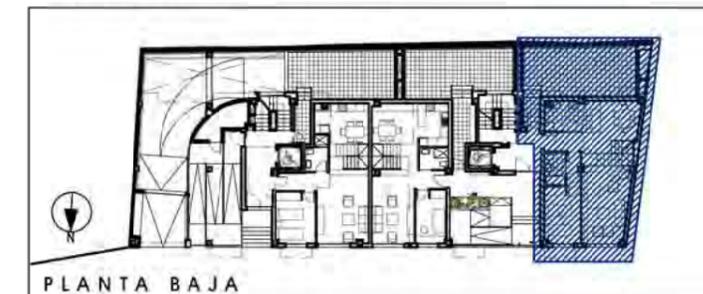
PLANTA ÁTICO



PLANTA PRIMERA



ENTREPLANTA



PLANTA BAJA

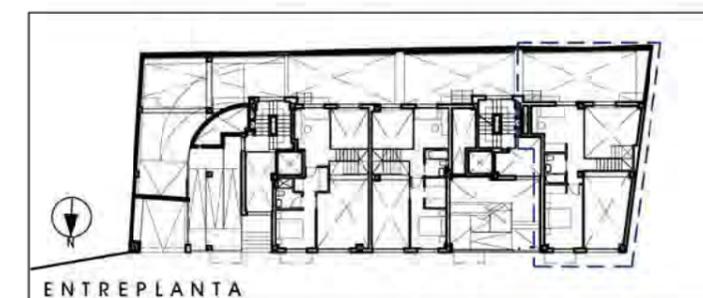
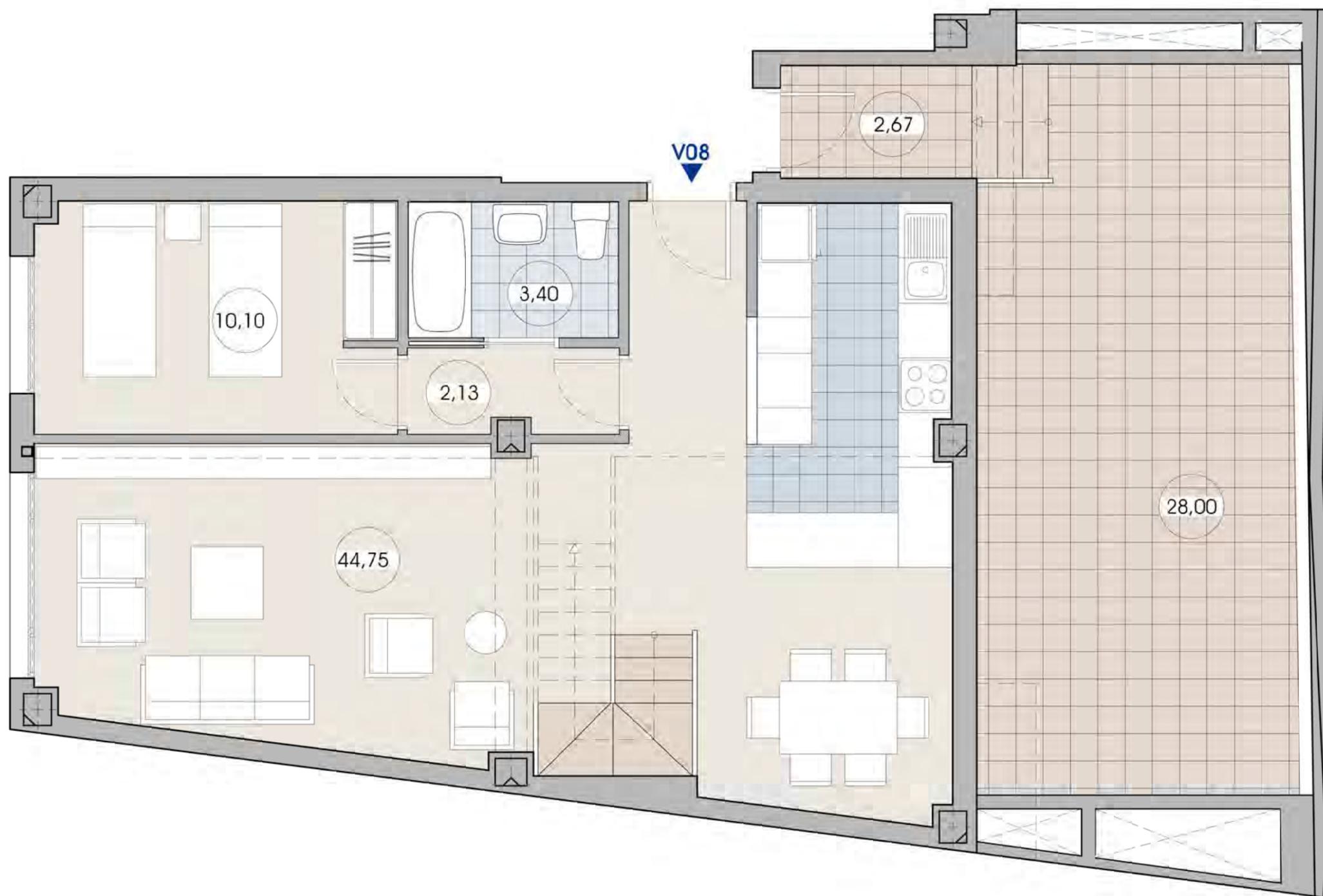
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentarias ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 7												
PORTAL 9	●											

V08 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 89,59 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 30,67 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 124,28 m²



PLANTA BAJA



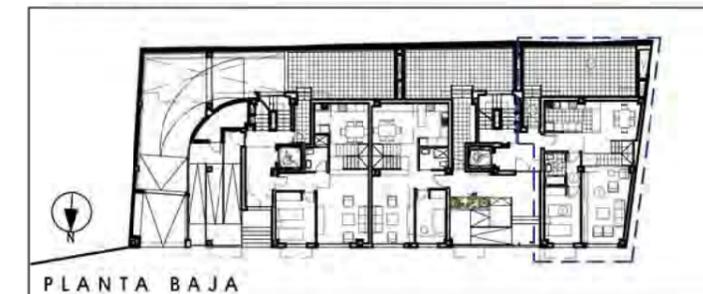
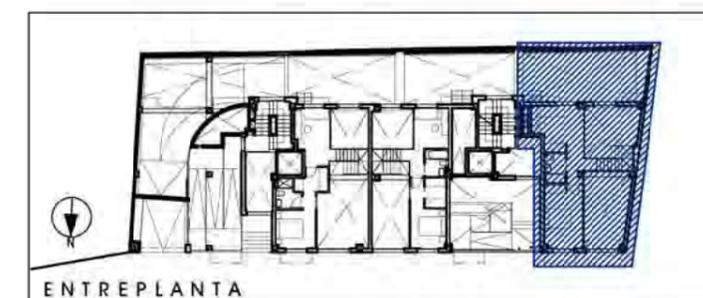
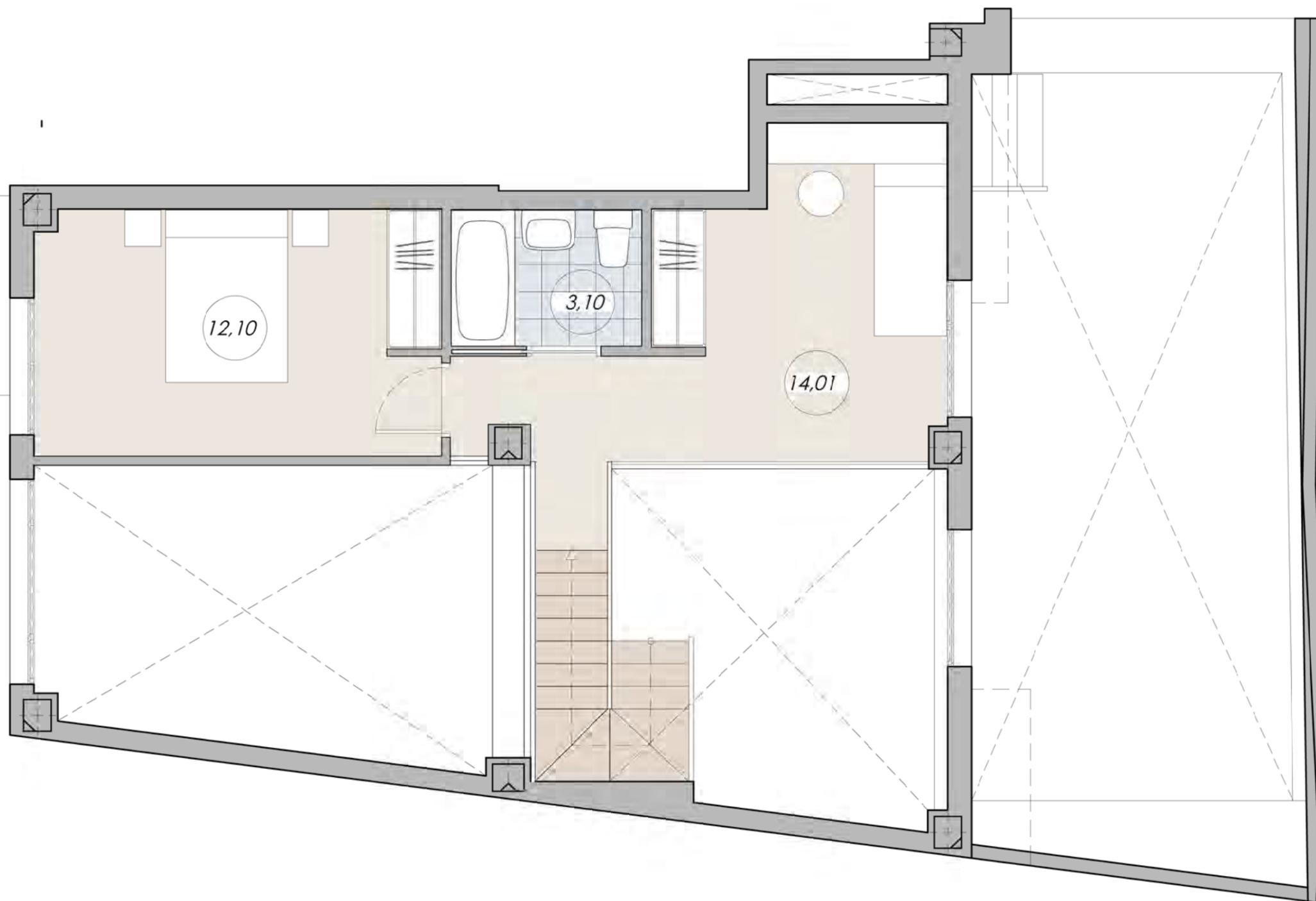
PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17					
	19					

V08 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 89,59 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 30,67 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 124,28 m²



PLANTA ALTA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17					
	19					

V08 3 DORMITORIOS 1 UNIDAD

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 89,59 m²

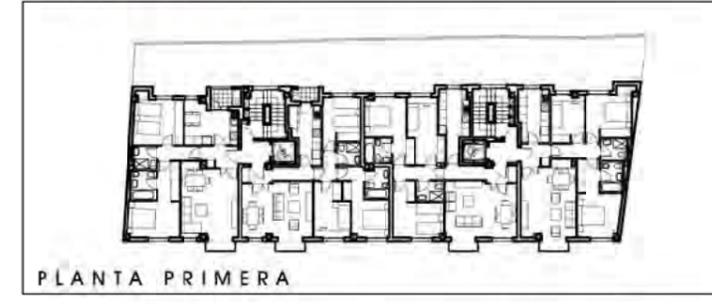
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 30,67 m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 124,28 m²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V08
 ENTREPLANTA

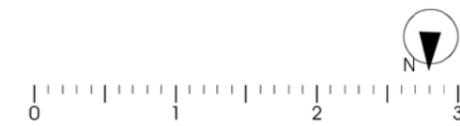




PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1º	PLTA. 2º	PLTA. 3º	PLTA. 4º	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL	17					
	19					

V09	1 DORMITORIO	1 UNIDAD
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR:		38,80 m ²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:		30,76 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC:		53,82 m ²



PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE. MADRID.

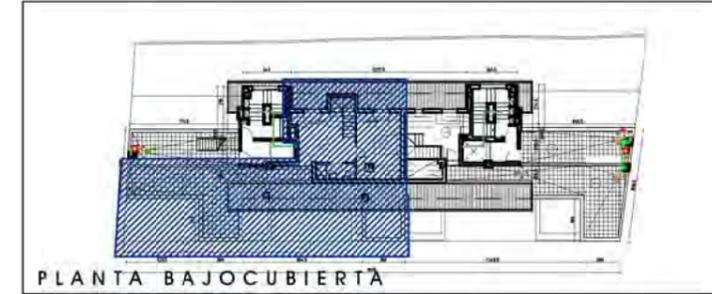
PROMUEVE SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA INGESCASA
 TIPO V09
 PLANTA ÁTICO



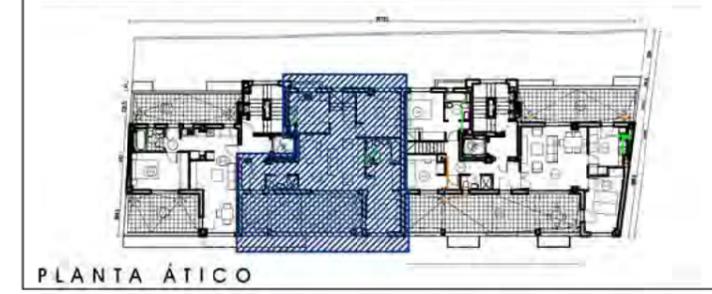
PLANTA ÁTICO NIVEL SUPERIOR



PLANTA ÁTICO NIVEL INFERIOR



PLANTA BAJOCUBIERTA



PLANTA ÁTICO



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17												●
PORTAL 19												

V10 4 DORMITORIOS 1 UNIDAD
 SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 95,69 m²
 SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 50,27 m²
 SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 132,74 m²



PLANTA BAJA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA	PLTA. 1º	PLTA. 2º	PLTA. 3º	PLTA. 4º	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL 17						●
PORTAL 19						

V10 4 DORMITORIOS 1 UNIDAD

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 95,69 m²

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 50,27 m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 132,74 m²

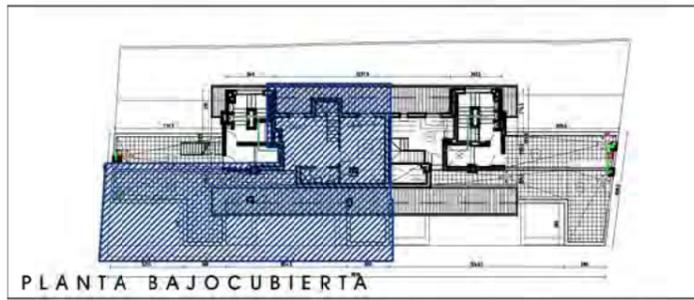


PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S.COOP. MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V10
 PLANTA ÁTICO



PLANTA ALTA

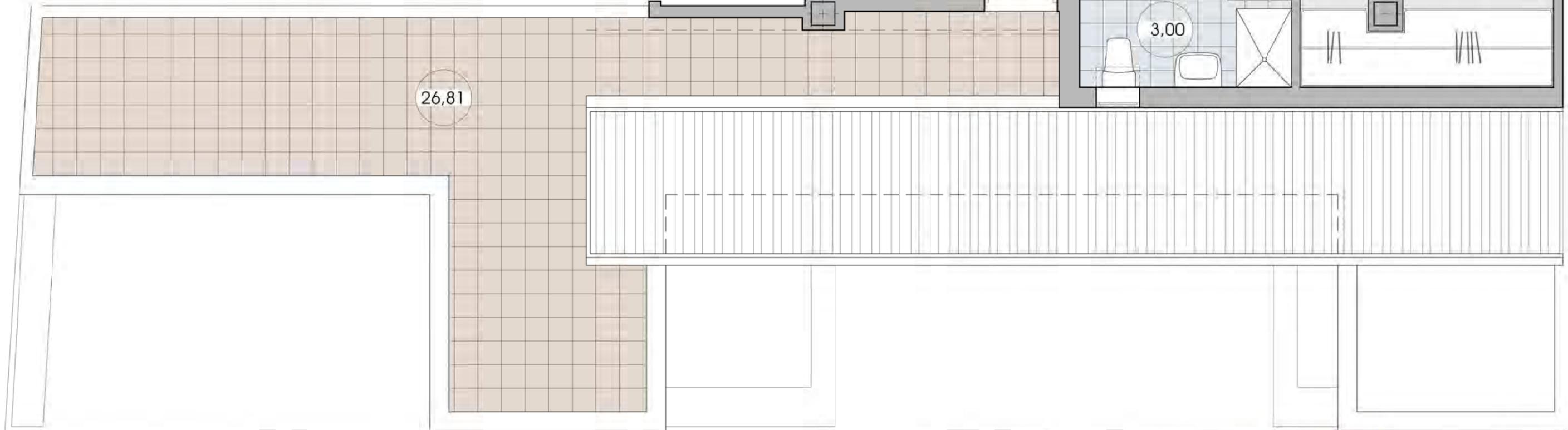


PLANTA BAJOCUBIERTA



PLANTA ÁTICO

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.



	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL 17						●
PORTAL 19						

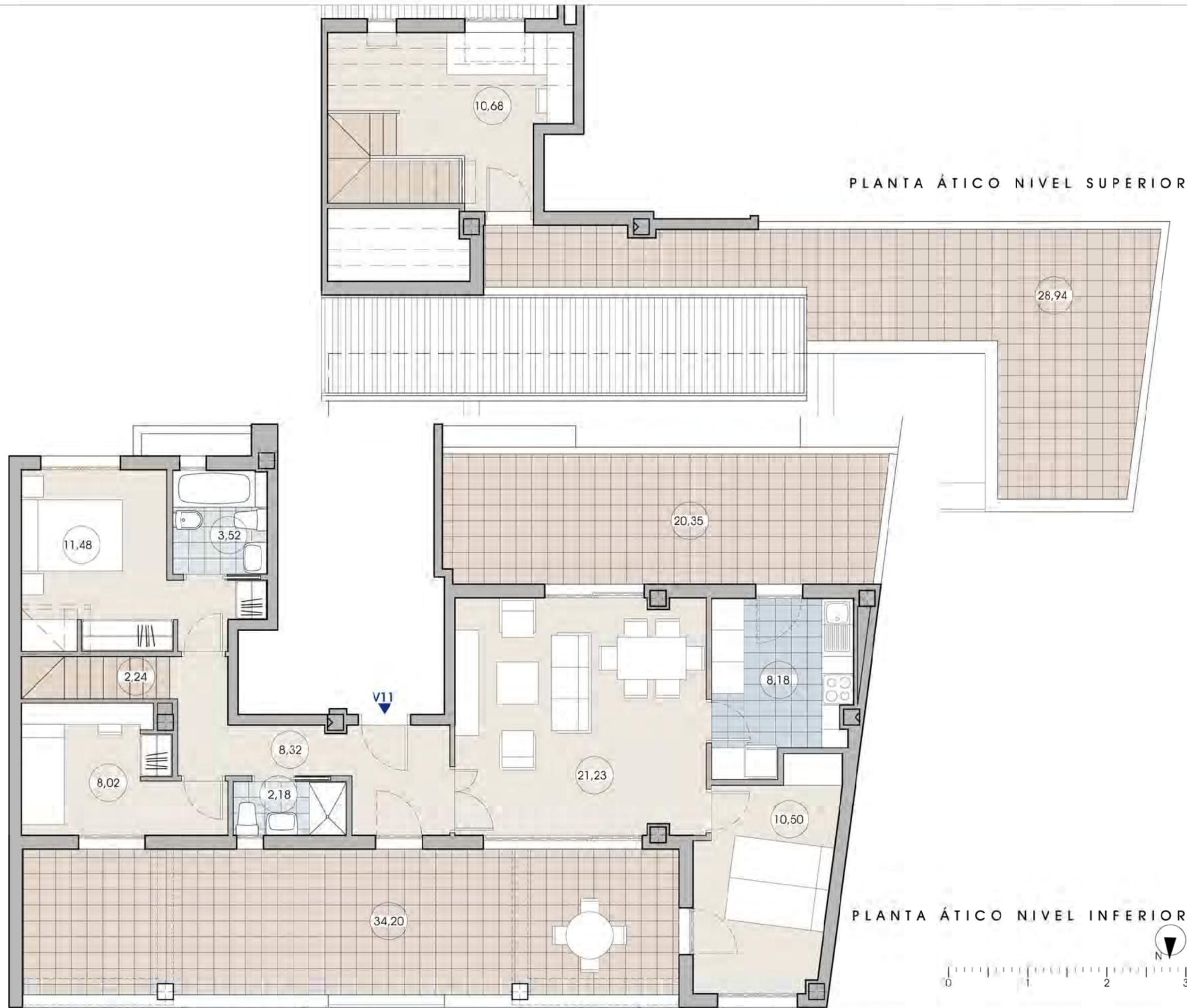
V10	4 DORMITORIOS	1 UNIDAD
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR:		95,69 m ²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:		50,27 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC:		132,74 m ²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRAMÍEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE SUEÑOS DE LA VILLA S CODE MAD
 GESTORA: INGESCASA

TIPO V10
 PLANTA BAJOCUBIERTA





PLANTA ÁTICO NIVEL SUPERIOR

PLANTA ÁTICO NIVEL INFERIOR



PLANTA BAJOCUBIERTA



PLANTA ÁTICO



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA

PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL; SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGlamentARIAS ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17												
PORTAL 19												●

V11 4 DORMITORIOS 1 UNIDAD

SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR: 86,35 m²

SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR: 83,49 m²

SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC: 119,79 m²



PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAYERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S COOP MAD.
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO V11
 PLANTA ÁTICO



PLANTA BAJA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL. SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGIAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN. LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS.

	PLTA. BAJA		PLTA. 1ª		PLTA. 2ª		PLTA. 3ª		PLTA. 4ª		ÁTICO	
LETRA	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
PORTAL 17												
PORTAL 19												

VII1	4 DORMITORIOS	1 UNIDAD
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR:		86,35 m ²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:		83,49 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC:		119,79 m ²

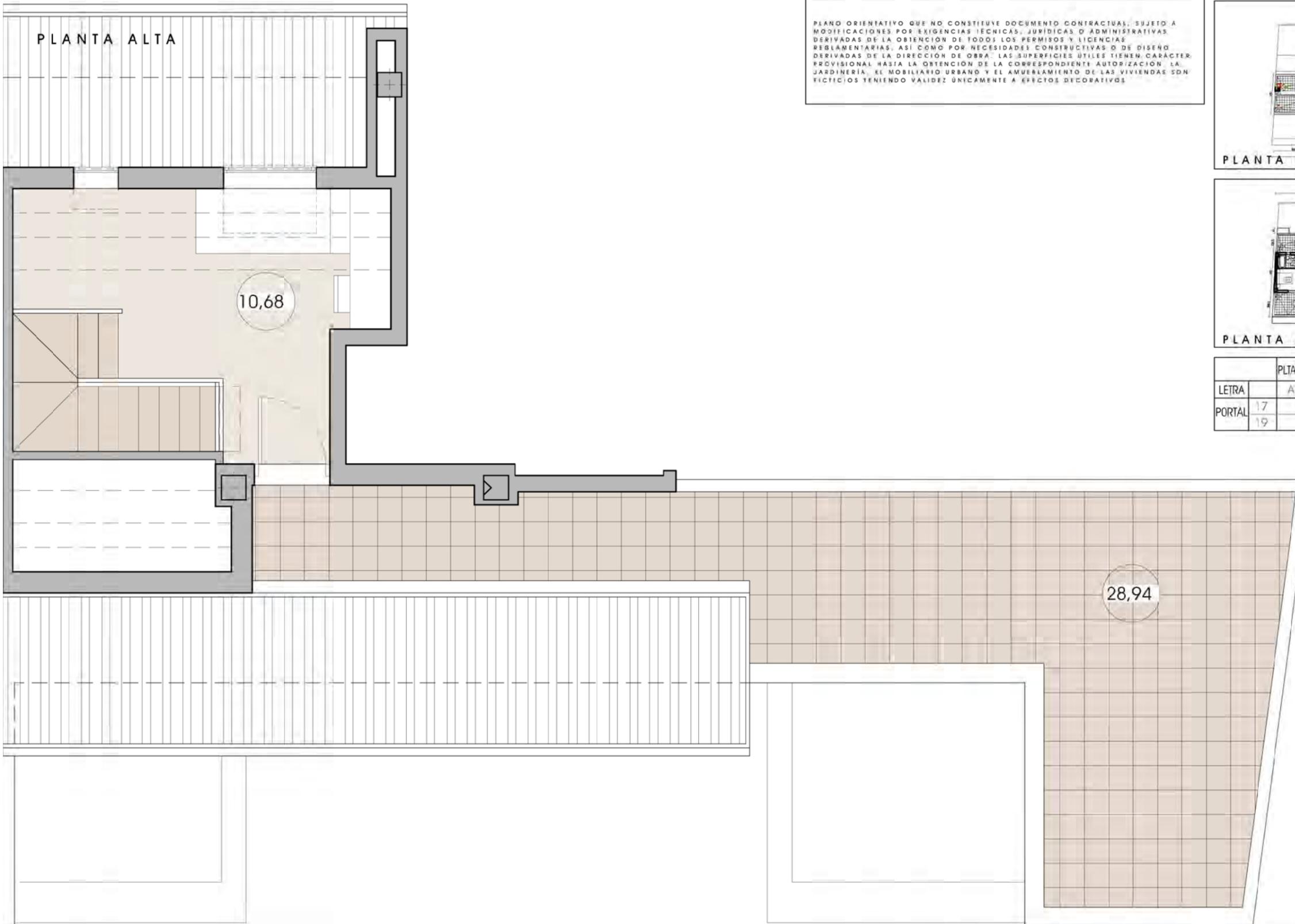


PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE MADRID.

PROMUEVE: SUEÑOS DE LA VILLA S. COOP. MAD
 GESTORA: INGESCASA
 TIPO VII1
 PLANTA ÁTICO



PLANTA ALTA



PLANO ORIENTATIVO QUE NO CONSTITUYE DOCUMENTO CONTRACTUAL, SUJETO A MODIFICACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS O ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE LA OBTENCIÓN DE TODOS LOS PERMISOS Y LICENCIAS REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO POR NECESIDADES CONSTRUCTIVAS O DE DISEÑO DERIVADAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA. LAS SUPERFICIES ÚTILES TIENEN CARÁCTER PROVISIONAL HASTA LA OBTENCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN LA JARDINERÍA, EL MOBILIARIO URBANO Y EL AMUEBLAMIENTO DE LAS VIVIENDAS SON FICTICIOS TENIENDO VALIDEZ ÚNICAMENTE A EFECTOS DECORATIVOS



PLANTA BAJOCUBIERTA



PLANTA ÁTICO

	PLTA. BAJA	PLTA. 1ª	PLTA. 2ª	PLTA. 3ª	PLTA. 4ª	ÁTICO
LETRA	A B	A B	A B	A B	A B	A B
PORTAL 17						
PORTAL 19						●

28,94

10,68



V11	4 DORMITORIOS	1 UNIDAD
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR:		86,35 m ²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR:		83,49 m ²
SUPERFICIE CONSTRUIDA CERRADA CON EECC:		119,79 m ²

PROYECTO BÁSICO DE 22 VIVIENDAS, GARAJE Y TRASTEROS
 PASEO DE TALLERES 17 Y 19, VILLAVERDE. MADRID.

PROMUEVE | SUEÑOS DE LA VILLA S. COOP. MAD.
 GESTORA | INGESCASA
 TIPO V11
 PLANTA BAJOCUBIERTA



22 VIVIENDAS LIBRES, GARAJES Y TRASTEROS

C/PASEO DE TALLERES, 17-19 VILLAVERDE. MADRID.

MEMORIA DE CALIDADES

CIMENTACIÓN

- De hormigón armado según normativa EHE-08 y CTE, proyectada según conclusiones del estudio geotécnico.
- Pantalla continua de pilotes y viga de coronación en todo el perímetro de la parcela.

ESTRUCTURA

- De hormigón armado. con vigas generalmente planas y forjados unidireccionales.
- Bovedillas de forjado de hormigón.

PLANTAS BAJO RASANTE

- Tres niveles de sótano. El primero para uso de trasteros, local de comunidad, instalaciones y zonas comunes. El resto uso aparcamiento para 26 plazas de aparcamiento.
- Solado de garajes de hormigón pulido con tratamiento superficial.
- Rampa de acceso, loseta hidráulica punta de diamante u hormigón “in situ” regleteado, o adoquín.
- Garaje con acceso desde el exterior a través de puerta automática.
- Acceso a núcleos de vivienda mediante ascensor con parada en todas las plantas. Comunicación directa con garaje y trasteros
- Instalación contra incendios cumpliendo el vigente Código Técnico de la Edificación (CTE)

CUBIERTAS

- Planta bajo cubierta: Inclined acabado en teja mixta de hormigón con cumbrera achaflanada plana para galería de mantenimiento con acabado losa filtrante
- Planta ático y casetones: plana tipo invertida, convenientemente aislada y con impermeabilización bicapa conforme CTE.
- La cubierta sobre el garaje, rampa de acceso, trasteros e instalaciones de planta sótano 1 tipo transitable sin aislamiento con impermeabilización bicapa adherida.

FACHADAS

- Fábrica de ladrillo cara vista en diferentes tonalidades. Puntualmente de ladrillo tosco revestido de mortero monocapa liso blanco o aplacado cerámico o de hormigón polímero
- Cámara de aire con aislamiento de lana de roca trasdosado con tabiques auto-portantes de yeso laminado PYL (tipo Pladur) con doble aislamiento.
- Tratamiento selectivo de fachadas, de manera que según la orientación se combinarán y acentuarán en un sentido u otro las propiedades de captación solar, protección solar y aislamiento.
- Miradores en las viviendas de planta primera a cuarta.

COMPARTIMENTACIONES

- Tabiquería interior a base de tabiques auto-portantes de yeso laminado PYL (tipo Pladur) con los espesores y el aislamiento necesarios, según zonas y CTE y con grosores en función de las estancias que separen y siempre con aislamiento de lana de roca interior.
- Separación entre viviendas a través de fábrica de tabicón de ladrillo hueco doble, guarnecido de yeso por ambas caras, con aislamiento acústico de lana de roca según CTE y trasdosado auto-portante por ambas caras con paneles de yeso laminado PYL.
- Separaciones de vivienda con caja de escaleras y distribuidores de ladrillo tosco trasdosado de placas de yeso laminado PYL (tipo Pladur) con aislamiento de lana de roca, reforzado en hueco de ascensor, al interior y enlucido y guarnecido de yeso reforzado hacia las zonas comunes.
- Las viviendas con tendedero: fábrica de ladrillo cara vista de fachada y lamas con ocultación de vistas y ventilación.
- Trasteros e instalaciones de sótano y planta baja de tabicón hueco doble de 7 cm, salvo los perimetrales del sector que serán de ½ pie de ladrillo tosco revestido de yeso a dos caras salvo los cuartos húmedos que irán enfoscados de cemento o alicatados según Normativa y la franja inferior de 1,00 m. en contacto con el garaje por la cara de éste que irá enfoscada de cemento.

AISLAMIENTO TÉRMICO

- En fachadas de ladrillo visto, en cámara de aire, con lana mineral 60 mm y en trasdosado de panel de yeso laminado PYL en la estructura autoportante 40 mm (total 10 cm), con barrera de vapor en su hoja exterior, cumpliendo el CTE.
- Cubierta de viviendas planchas de poliestireno extruido de alta densidad cumpliendo CTE.
- Cubierta inclinada planchas de poliestireno extruido ranurado sobre forjado inclinado y bajo teja.
- Viviendas de planta baja sobre garaje, trasteros o instalaciones planchas de poliestireno extruido de alta densidad de 4cm bajo solado cumpliendo CTE.
- Suelo de viviendas sobre soportales y rampas exteriores, proyectado de espuma de poliuretano 7 cm. Lámina anti impacto bajo solado, entre viviendas.
- El acristalamiento de las viviendas es doble de tipo Climalit con cámara de aire y vidrios de baja emisividad.
- Sistema de ventilación hidrorregulable individualizado por vivienda.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- Aluminio lacado en color, tipo monoblock con rotura de puente térmico y microventilación, con persiana enrollable de lamas de aluminio salvo cocinas y baños.
- Acristalamiento doble de vidrio con cámara de aire tipo Climalit 4+12+6, petos de ventana 4+12+(3+3.1) y en puertas de paso balconeras con doble vidrio laminar (3+3.1)+10+(3+3.1). Tratamiento bajo emisivo en hoja exterior.
- En petos vidrio de terrazas y cubierta laminar 6+6.2. En peto de miradores coloreado.
- Todos los huecos de viviendas en planta baja estarán dotados de persianas de seguridad o rejas.

22 VIVIENDAS LIBRES, GARAJES Y TRASTEROS

C/PASEO DE TALLERES, 17-19 VILLAVERDE. MADRID.

CARPINTERÍA INTERIOR

- Puerta de entrada Acorazada con cilindro anti-bumping.
- Puertas interiores lisas de madera acabado en lacado blanco de 35 mm. de grosor.
- Armarios modulares de madera acabados exteriormente en lacado blanco lisos e interiormente en melamina, con maletero y barra de colgar.

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS

- **Viviendas:**
 - Pavimentos de gres primera calidad en cocina, baños, tendederos y terrazas.
 - Pavimento laminar flotante de madera AC-4 en el resto de la vivienda, con rodapié a juego.
 - Revestimientos con gres en baños y cocinas, de suelo a techo.
 - Revestimiento en paramentos verticales de pintura plástica lisa sobre placa de yeso laminado en el resto de la vivienda
 - Falso techo de escayola y/o yeso laminado PYL pintado al temple liso, en cuartos húmedos. y donde sea necesario por distribución.
 - Revestimiento en techos de pintura plástica lisa en el resto de la vivienda. y zonas de distribución comunes sin falso techo (salvo cuartos húmedos).
- **Zonas comunes:**
 - Portales en piedra natural.
 - Rellanos de escalera y peldañado, en terrazo.
 - Rellanos de distribución en Gres porcelánico.
 - Trasteros: Gres con rodapié del mismo material. y acabados con pintura al temple.
 - Urbanización y patios: Gres de exteriores antideslizante y/o baldosa hidráulica.

PINTURAS

- **Viviendas:** en paramentos horizontales temple liso en cuartos húmedos y plástica lisa en el resto En paramentos verticales pintura plástica lisa.
- **Zonas comunes:** pintura pétreo o plástica lisa en paramentos verticales y horizontales.
- **Trasteros:** pintura al temple.

APARATOS SANITARIOS Y GRIFERÍA

- De loza vitrificada. Los inodoros dispondrán de cámara de doble descarga.
- Bañera en chapa de acero esmaltada. Duchas, según tamaño, acrílicas o de loza vitrificada
- Griferías monomando cromada, incorporando perlizadores.

INSTALACIONES

De fontanería, electricidad, calefacción y prevención de incendios, según normativa vigente

- **Fontanería y saneamiento:**
 - Tuberías de distribución de aguas en polietileno
 - Toma de agua bitérmica y de desagüe independiente para lavadora y lavavajillas.
 - Todas las terrazas y patios mayores de 6 m² dispondrán de una toma de agua.
 - Bajantes sanitarias de PVC insonorizado
- **Calefacción y A.C.S.:**
 - Sistema de calefacción y ACS centralizada, con apoyo de colectores solares de alto rendimiento y acumuladores de ACS. Instalación de contadores individuales para cada vivienda.
 - Regulación de temperatura mediante termostato programable en salón.
 - Radiadores de aluminio con válvula termostática en dormitorios y radiador toallero en baños.
 - Preinstalación de Aire Acondicionado por conductos en salón y dormitorios.
- **Energía Eléctrica y Telecomunicaciones:**
 - Grado de electrificación de las viviendas elevado.
 - Detectores de presencia para encendido de iluminación en vestíbulo común de acceso a las viviendas, portales y trasteros.
 - Todas las terrazas y patios dispondrán de punto de luz. Las mayores de 10 m² dispondrán de al menos dos unidades y de una toma de corriente estanca.
 - Tomas de corriente en pasillos de trasteros.
 - Videoportero electrónico con videocámara en acceso a portal. Monitor en cada una de las viviendas (en los dúplex uno por planta).
 - Instalación colectiva de radiodifusión y televisión vía satélite y terrestre según Normativa, y parabólica, con tomas de televisión y datos en todas las habitaciones.
 - Preinstalación para recarga de vehículos eléctricos en sótanos según normativa vigente (canalización general con opción a punto de suministro).
- **Ascensores:**
 - Con puertas automáticas y desembarco en todas las plantas, incluidas las de sótano (garaje y trasteros).

CONTROL DE CALIDAD

- Tanto el proyecto, como la ejecución de la obra estarán permanentemente controlados por una oficina de control técnico independiente, (OCT), así como por una empresa de control de materiales, para garantizar la buena ejecución de la obra.
- Seguro Decenal.

URBANIZACIÓN

- Soportales accesibles mediante rampas suaves hasta ascensores.

		22 VIVIENDAS LIBRES PASEO DE TALLERES 17 Y 19 . VILLAVERDE . MADRID											
PORTAL	VIVIENDA	TIPOLOGÍA	DORM.	SUPERF. ÚTIL INT. (m²)	SUPERF. ÚTIL EXT. (m²)	SUPERFICIE CONST. TOTAL (m²)	ENTRADA		CUOTA MENSUAL	EXTRAS		HIPOTECA	COSTE TOTAL (V+G+T) SIN IVA
							INICIAL	RESTO		25	3		
PORTAL 17	BAJO A	V06	3	76,27	29,25	105,80	6.000	15.800	650	1.400	1.350	174.400	218.000
	PRIMERO A	V01	3	74,28	0	103,04	6.000	13.800	590	1.200	1.450	158.400	198.000
	PRIMERO B	V05	2	73,02	0	101,29	6.000	13.400	590	1.200	1.050	155.200	194.000
	SEGUNDO A	V01	3	74,28	0	103,04	6.000	14.400	620	1.200	1.300	163.200	204.000
	SEGUNDO B	V05	2	73,02	0	101,29	6.000	13.900	590	1.200	1.550	159.200	199.000
	TERCERO A	V01	3	74,28	0	103,04	6.000	15.000	650	1.200	1.150	168.000	210.000
	TERCERO B	V02	3	73,25	0	101,61	6.000	14.400	620	1.200	1.300	163.200	204.000
	CUARTO A	V01	3	74,28	0	103,04	6.000	15.600	650	1.400	1.150	172.800	216.000
	CUARTO B	V02	3	73,25	0	101,61	6.000	14.900	650	1.200	1.050	167.200	209.000
	ÁTICO A	V10	4	95,69	50,27	132,74	6.000	27.700	990	2.200	2.350	269.600	337.000 *
ÁTICO B	V09	1	38,80	30,76	53,82	6.000	8.800	450	900	850	118.400	148.000	
PORTAL 19	BAJO A	V08	3	89,59	30,67	124,28	6.000	19.200	760	1.600	1.400	201.600	252.000 *
	BAJO B	V07	3	75,60	32,61	104,87	6.000	15.800	650	1.400	1.350	174.400	218.000
	PRIMERO A	V03	3	77,65	0	107,72	6.000	14.800	620	1.200	1.700	166.400	208.000
	PRIMERO B	V04	3	74,53	0	103,39	6.000	13.800	590	1.200	1.450	158.400	198.000
	SEGUNDO A	V03	3	77,65	0	107,72	6.000	15.400	650	1.200	1.550	171.200	214.000
	SEGUNDO B	V04	3	74,53	0	103,39	6.000	14.400	620	1.200	1.300	163.200	204.000
	TERCERO A	V03	3	77,65	0	107,72	6.000	16.000	650	1.400	1.550	176.000	220.000
	TERCERO B	V04	3	74,53	0	103,39	6.000	15.000	650	1.200	1.150	168.000	210.000
	CUARTO A	V03	3	77,65	0	107,72	6.000	16.600	690	1.400	1.150	180.800	226.000 *
	CUARTO B	V04	3	74,53	0	103,39	6.000	15.600	650	1.400	1.150	172.800	216.000
ÁTICO A	V11	4	86,35	83,49	119,79	6.000	27.700	990	2.200	2.350	269.600	337.000 *	

IMPORTANTE:

Capital Social Inicial 500 €: Mediante ingreso en la entidad LIBERBANK nº cuenta IBAN: ES84 2105 6410 3334 0000 1938, a nombre de SUEÑOS DE LA VILLA S. COOP. MAD.

Todos los importes están sujetos al Plan de Actuación Provisional de la Cooperativa.

Las cantidades se incrementarán con el I.V.A. vigente para cada pago.

Se girarán 25 cuotas ordinarias el día 10 de cada mes, siendo la primera el 10 de Noviembre de 2.018 y la última el 10 de Noviembre de 2.020.

El pago Inicial se abonará en el momento de abonar el capital social y servirá para prereservar la vivienda.

Se girarán 4 cuotas extraordinarias : los días 15 de diciembre de 2018 , 15 de Enero de 2019, 15 de Julio de 2019 y 15 de Enero de 2020.

* Vivienda con dos plazas de garaje, en este caso el coste total del cuadro se incrementará en 15.000 € más el IVA correspondiente. 1.500 € más IVA de Entrada. 25 cuotas de 180 € más IVA. Hipoteca 60% (9000 €)

Hipoteca sujeta a estudio y aprobación por parte de la Entidad Financiera.

Parcela propiedad de SUEÑOS DE LA VILLA S. Coop. Mad.